

Villada, Tatiana Soledad

La educación como forma de transformación de la Argentina entre 1930 y 1948: el caso de la Escuela Normal de Cruz del Eje, Córdoba

**Tesis para la obtención del título de grado de
Licenciada en Historia**

Directora: Ratti, Sandra Liliana

Documento disponible para su consulta y descarga en Biblioteca Digital - Producción Académica, repositorio institucional de la Universidad Católica de Córdoba, gestionado por el Sistema de Bibliotecas de la UCC.



“La Educación como forma de transformación de la Argentina entre 1930 y 1948:
El caso de la Escuela Normal de Cruz del Eje, Córdoba.”

UCC- TRABAJO FINAL

Autor: Prof. VILLADA, Tatiana Soledad

AÑO 2017.

“La Educación como forma de transformación de la Argentina entre 1930 y 1948:
El caso de la Escuela Normal de Cruz del Eje, Córdoba.”

UNIVERSIDAD CATÒLICA DE CÒRDOBA

FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES

LICENCIATURA EN HISTORIA

“La Educación como forma de transformación de la Argentina entre 1930 y 1948:
El caso de la Escuela Normal de Cruz del Eje, Córdoba.”

Autor: Prof. VILLADA, Tatiana Soledad

Director: Mag.Sandra Liliana Ratti

Año 2017

INDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPITULO I: “LA EDUCACIÓN NORMAL.”	16
I.1. LA ARGENTINA ENTRE 1880 Y 1948.	17
I.2 EDUCACIÓN NORMAL	24
I.2.2 LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARGENTINIDAD	32
I.2.3 UNA ESCUELA EN EXPANSIÓN	34
I. 2.4 LA VIDA EN LA ESCUELA NORMAL.....	36
I.2.5 REFORMAS EDUCATIVAS.....	37
CAPITULO II: “LA ESCUELA NORMAL DE CRUZ DEL EJE”	42
I.1; CREACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL DE CRUZ DEL EJE	45
I.1.1; EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL.....	45
I.1.2: LA INSTITUCIÓN	47
CAPITULO III: “LAS MAESTRAS NORMALES.”	54
I.1 LAS HIJAS DE SARMIENTO.....	56
I.2. LA PROFESIÓN DOCENTE	61
I.2.1 LA FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO	65
I.2.3 LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES.	68
I.3.; LAS MAESTRAS NORMALES DE CRUZ DEL EJE.....	71
I.3.1 LA CURRICULA ESCOLAR	74
I.3.2 LA MAESTRA NORMAL RURAL	79
I.3.3 SEÑORITA, MAESTRA.....	83
CONCLUSIONES.....	85
FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA	89
ANEXO	95

INTRODUCCIÓN

La construcción y organización del Estado nacional argentino, comienza luego de la batalla de Pavón en 1860. Cuando Bartolomé Mitre asume la presidencia del país, dando por finalizada la Confederación Urquicista, debiendo hacer frente a las guerras y conflictos internos, que iban en contra de la autoridad nacional.

Oscar Oszlak (Oszlak 1997) plantea que la penetración del gobierno central después de 1860 se hizo efectiva a partir de diversas vías: 1) la vía represiva, a través de la creación de un ejército nacional que sofocara todo intento de alteración del orden impuesto por el Estado nacional 2) la vía cooptativa que se realizaba con la intervención del Poder Ejecutivo Nacional que le permitía controlar los asuntos internos provinciales 3) la vía material que comprendía diversas formas de avance del Estado nacional a través de la localización en el territorio provincial de obras y servicios para el progreso económico de estas provincias y 4) la vía ideológica que consistía en la capacidad de difusión y creación de valores, conocimientos y símbolos reforzadores del sentimiento de nacionalidad que tendían a legitimar el sistema de dominación establecido. Aquí el mecanismo utilizado fue la educación estatal, que constituyó una herramienta del gobierno destinada a “argentinar” a los hijos de los inmigrantes, a través de contenidos y símbolos culturales¹.

La educación significó, para entonces, un eje fundamental a través del cual se buscaba la estabilidad política interna del país en expansión.

Esta etapa de conformación del sistema educativo argentino es de una importancia trascendental para nuestra historia, no sólo porque en dicho periodo se construyeron las bases institucionales, jurídicas y administrativas de la educación pública de nuestro Estado, sino también, siguiendo la línea de Oszlak, porque allí se definen las matrices sociales, políticas y culturales que habrán de configurar las identidades, los papeles y los valores que asumirán los futuros ciudadanos.²

Es por ello que en este trabajo de investigación la educación es concebida como un fragmento integrante y esencial de la vida del hombre y de la sociedad. Para su estudio

¹ OSZLAK Oscar “La Formación del Estado Argentino. Orden, Progreso y Organización Nacional” Editorial Planeta 1997 f/d.

².ORAISON María Mercedes “Desafíos y oportunidades de la escuela argentina frente a la formación ciudadana”. Universidad Nacional del Nordeste Argentina .f/d.

partiremos del período que comienza en el año 1880 junto con la ley 1420 hasta el año 1948, ya que lo consideramos un periodo caracterizado por la promulgación de leyes escolares que tenían como objetivo reducir el analfabetismo, llevar a cabo reformas pedagógicas y universitarias que pudieran formar una elite social moderna³ y además se realizaron cambios de contenidos y métodos, que respondían a la necesidad de los diferentes gobiernos de incorporar a los sectores populares al sistema educativo nacional.

En 1870 nace la Escuela Normal como respuesta frente a estas necesidades, cuyo trabajo era conectar comunidades y sectores sociales distantes entre sí,⁴ creando ciudadanos que se identificaran con los elementos culturales, simbólicos e imaginarios que definían la identidad nacional.⁵

Esta institución educativa germina bajo el mandato positivista, teniendo como objetivo la imposición de normas, con el deber y ser el tipo y la regla de todas las demás escuelas⁶, su objetivo fundamental se orientaba hacia la población docente, ya que buscaba preparar maestras y maestros para la Escuela Primaria en expansión. Debido a ello es que este establecimiento formativo tuvo un carácter nacional, en él, el gobierno fijaba los planes y programas de estudio que buscaban la homogenización de un modelo docente.⁷

En 1880 con la presidencia de Julio Argentino Roca se inaugura un nuevo periodo en la Argentina, caracterizado por cambios económicos, culturales y sociales. En estos últimos el Estado se convirtió en garante y promotor de la inmigración extranjera, como condición necesaria para la expansión económica. Sin embargo, este contingente de hombres y mujeres debían ser nacionalizados e integrados a la sociedad a través de la educación pública que era la que formaría al ciudadano en el ejercicio libre de sus derechos y deberes cívicos.

Este régimen se propuso unificar el ámbito político en un sistema nacional de decisiones⁸. La ciudad de Buenos Aires se convierte en Capital Federal y en 1881 se crea el Consejo Nacional de Educación, cuyo presidente fue Sarmiento, que debió enfrentar la oposición de la Iglesia Católica, que consideraba que era su derecho ejercer el monopolio religioso y pedagógico.

³ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)". Editorial Miño y Dávila. Pág. 33

⁴Ibid Pág. 124.

⁵ LEOZ Gladis "Cien años de normalismo en el imaginario social argentino" en Revista Hermes N° II. Pág. 5

⁶ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...o cit Pág. 125.

⁷ CAMPOLI Oscar "La formación docente en la República Argentina". IESALC. 2004. Pág. 11

⁸ BOTANA Natalio R "El Orden Conservador. Política Argentina entre 1880 y 1916." Editorial De bolsillo. Pág. 170

La laicidad de la educación quedo establecida finalmente en 1884 con la Ley 1420, que estableció la educación común, laica, gratuita y obligatoria en todo el territorio argentino. La Escuela seria neutral para dar cabida a todos los habitantes en esa época de inmigración, bajo el control del Estado Nacional.

Durante los primeros años del siglo XX el positivismo comenzó a ser cuestionado y aparecieron nuevas alternativas y propuestas pedagógicas, que sin embargo no prosperaron en la etapa radical que se inició en 1916 con Hipólito Yrigoyen. Si bien no se realizaron modificaciones fundamentales, el clima democrático permitió que en el año de 1918, el reformismo universitario en la provincia de Córdoba sintetizara muchas de las ideas pedagógicas desarrolladas por los educadores democráticos en las décadas anteriores.

La sociedad necesitaba de un espacio donde fructificaran el pensamiento y la investigación científica libremente⁹ y así fue como se realizó un cambio esencial en el contexto universitario, basado en la autonomía universitaria, la libertad de cátedra y el cogobierno estudiantil.

La etapa radical está caracterizada según Adriana Puiggrós (PUIGGRÓS, 2003) por la realización de numerosas experiencias educativas innovadoras que se enfrentaban al positivismo normalista, que no progresaron debido a la burocracia, la mala administración y los conflictos con los docentes¹⁰.

Hacia 1930 la situación escolar básica de los sectores populares había mejorado y el índice de analfabetismo bajó. La relación entre el Estado y los docentes se había deteriorado debido a las demandas de mejores condiciones laborales. El golpe de Estado realizado a Yrigoyen, respondió a dichas demandas pero se hicieron más estrictas las normas para el ejercicio de la docencia, dándose un vuelco conservador y moralista a la educación.

Durante la presidencia de Agustín Justo se crearon o transformaron Escuelas Normales regionales, Escuelas prácticas del hogar, comerciales y de orientación regional. Se establece en 1940 un nuevo programa para la promoción de la enseñanza de la agricultura y la ganadería en las Escuelas y se instituye un plan para la recopilación cultural y regional¹¹.

⁹ Ibid..Pág. 49

¹⁰ PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde l conquista hasta el presente". Buenos Aires. Editorial Galerna. Pág. 115-116

¹¹ ibid....pág. 124-125

A contra mano del gobierno nacional, en la provincia de Córdoba durante los gobiernos sabattinistas (1936-1943), se promovió un plan de renovación educativa que tenía como objetivo promover un modelo educativo no regido por valores restrictivos y la aspiración a formar ciudadanos participativos en una sociedad abierta, cuyo objetivo era la creación de una Escuela Normal Provincial. Las trabas a este proyecto las estableció mediante una estrategia discursiva el Nacionalismo Católico Cordobés que declaraba a este nuevo proyecto educativo como un plan de perversión intelectual y moral, defendiendo el campo cultural educativo, transformándose en una de las fuerzas políticas que presionó a favor del Golpe del 43, que arrasó con la legalidad institucional¹². Con este golpe de Estado el nacionalismo católico ocupó las estructuras educativas.

Durante la etapa peronista se realizaron reformas importantes al sistema educativo nacional, ya que consideraban que los problemas en la educación se debían a las insuficiencias del normalismo positivista. Se trató de vitalizar la Escuela dándole una activa participación en la vida social, a través de la formación para el trabajo. Mediante diferentes modalidades como las Escuelas Técnicas de capacitación, las de perfeccionamiento y las de especialización¹³.

Sin embargo, esta reforma educativa tuvo corta vida, y en 1949 la reforma constitucional establece nuevamente una educación tradicional dejando en un segundo plano la capacitación profesional.

Este trabajo de investigación se enmarca dentro de la Historia Social Institucional, concibiendo a esta historia como una historia que piensa los procesos no sólo a partir de los actores sociales y sus experiencias, sino también a través del accionar de las instituciones como estructuras dinámicas capaces de condicionar el acontecer social. Se tuvieron en cuenta para este estudio algunos conceptos referentes al Institucionalismo, ya que éste concibe a la sociedad como una red o un tejido de instituciones, y sin duda la Escuela es una de las instituciones más importante que moldea la sociedad¹⁴.

Se ha tenido presente que estas entidades y la educación misma han ido variando a lo largo de la historia, a medida que la sociedad se va constituyendo y fundando. Sin embargo estas

¹² ROITENURD Silvia. N "Antonio Sobral: heterodoxia y educación". Revistas.unc.edu.ar f/d

¹³ *ibíd.* pág. 139-140

¹⁴ ROGGIO Patricia "El mundo del trabajo: discurso e instituciones del Estado. Córdoba, 1913-1943" en B. Moreyra, F. Converso, A. I. Ferreyra, M. González, F. Remedi, P. Roggio, B. Solveira, Estado, mercado y sociedad. Centro de Estudios Históricos Profesor Carlos S.A Segreti, Córdoba 2002, tomo II, Pág. 382-383.

estructuras institucionales, no serían valoradas sino se considerara la importancia que tienen dentro de ellas los agentes sociales que posibilitan su desarrollo.

La Historia Social de la Educación es importante en nuestro trabajo de investigación ya que nos permite abordar las políticas escolares, el modo de transmisión de los saberes y los discursos pedagógicos de la época. Analizar los procedimientos y contenidos que fueron pensados para crear a los futuros ciudadanos con una identidad nacional determinada. Estudiar el rol del Estado a través de la educación, concibiéndola como generadora de orden, teniendo en cuenta su capacidad de articular e incluir material o simbólicamente al conjunto de la población y de construir de este modo un lazo comunicante entre los miembros de la sociedad.

Cuando hablamos de normalismo es necesario tener en cuenta el rol de la mujer dentro de este periodo, que irrumpió en la escena pública, transformando la representación de la imagen de la mujer en la sociedad, como un nuevo actor dinámico y productora de prácticas sociales.

Se entablará una mirada desde el género a través del uso de la Historia de las Mujeres, observando cómo la modernización social y económica les permitió abrirse paso como trabajadoras docentes remuneradas, redefiniendo su papel público. Lo cual nos permitió percibir que del rol de madre, hija, hermana y esposa en los espacios privados, la mujer se fue abriendo paso hacia la esfera pública a través de la educación y el trabajo.

La labor pedagógica propia del normalismo contrastó fuertemente con la realidad de la mayoría de las Escuelas del país provocando el desencanto de muchos varones, llevando a la feminización del sistema educativo. El alumnado de la Escuela Normal estaba constituido en su mayoría por mujeres de distintos sectores sociales, ello se debió quizás a que la profesión docente no significaba para los hombres grandes satisfacciones económicas.

Sin embargo, sólo los varones podían acceder a la formación universitaria y ocupar cargos superiores en la pirámide educativa, hasta las grandes transformaciones culturales de los años 60, los hombres fueron los encargados de producir el saber y las maestras de transmitirlo¹⁵.

Se buscará reconstruir cómo era la relación mujer-trabajo, teniendo presente que durante todo el siglo XIX existía marcadamente la discriminación por sexos, donde las competencias relativas al acceso de la vida pública, política, laboral o académica era privilegio masculino. Existía una restricción de las mujeres a la educación a través de contenidos diferenciales que se

¹⁵ PIÑEIRO, Liliana "Las mujeres y el trabajo 1810-2010". Exposición temporaria Marzo 2010.
<http://www.casadelbicentenario.gob.ar/cdmujeres/contenido/creditos/obras.html>.

les asignaban basados en las labores domésticas como bordar, coser y reglas de comportamiento, enseñándoles escasamente a leer y escribir (PIÑEIRO, 2010).

Existe gran cantidad de estudios acerca del estado de la educación tanto a nivel nacional como internacional, sin embargo los trabajos sobre la educación en Córdoba son escasos, específicamente los ensayos sobre la vinculación entre modernización y educación esta ligados a una época de la historia Argentina, la de la generación del 80, debido a su importancia como propulsora del sistema educativo.

Los vacíos que encontramos en las fuentes editas se relacionan con la escasas y nulidad de trabajos que estudian la realidad docente luego de ser egresadas.

Hemos agrupado los trabajos a consultar en dos, por un lado aquellos que tratan de la educación, por el otro, los que trabajan el rol de la mujer dentro del sistema educativo prestando atención a su nuevo rol en el espacio público.

En el primer grupo se encuentran los estudios de Juan Carlos Tedesco, Mariana Fiorito, Silvia Roitenburd, María Angélica Diez y Talía Violeta Gutiérrez y Puiggrós Adriana.

El primer autor, posee una variada gama de estudios sobre la educación argentina en general, su aporte básico es interpretar el desarrollo de la educación a través de una variante política, es decir para él, la finalidad de la escuela radicaba en lograr la estabilidad política difundiendo ciertos principios tradicionales.

Sin embargo, en los estudios de la educación de la década del '30 Tedesco muestra un cambio de perspectiva ya que a partir de aquí trabaja con la variable social y económica producto de la expansión del sistema educativo como consecuencia de la primera fase de industrialización por sustitución de importaciones que respondía a las políticas estatales que buscaban un nuevo tipo de educación técnica, transformándose las Escuelas Normales en Escuelas tradicionales. Este aporte de Tedesco es importante para nuestra investigación debido a que la orientación de la Escuela Normal si bien fue cambiando sus asignaturas denotaba la especialización de trabajos de granja, que en el caso de Cruz del Eje responde a un patrón económico basado en lo agropecuario.

Mariana Fiorito, Silvia Roitenburd, María Angélica Diez y Talía Violeta Gutiérrez reflexionan sobre la educación pero teniendo en cuenta el aspecto provincial y su discrepancia con el discurso nacional, prestando atención al mismo tiempo a la educación rural.

El trabajo de Mariana Fiorito pone énfasis en la presencia institucional como medio de representación del Estado nacional en momentos claves de la historia argentina. Las variables centrales de su investigación son por un lado los medios de transporte que facilitaron la ampliación y fundación de nuevos pueblos y ciudades a la par de nuevas regiones económicas, y por el otro la evolución de la educación secundaria. Estas variables son interesantes para nuestra investigación ya que muestran la importancia del ferrocarril primero y luego las redes de caminos para el establecimiento de una Escuela.

Silvia Roitenburd reflexiona sobre la creación de la Escuela Normal provincial y la importancia de la figura de Antonio Sobral como ejecutor del proyecto, respaldado por Saúl Taborda y Amadeo Sabattini, tomando como objetivo principal al que aspiraban estos tres personajes era revertir el modelo educativo tradicional ampliándolo hacia la convivencia democrática y la formación de un nuevo tipo de hombres vinculados con la participación en el escenario político.

El estudio de estos discursos es interesante para nuestra investigación ya que permite conocer el contexto en el cual se ubicaba a la educación dentro del gobierno provincial de Sabattini, el lugar que tenían los actores sociales, la importancia y necesidad de un cambio en la educación abarcando todos los aspectos de la misma, es decir el curricular, el pedagógico y el espacial. Dentro de este estudio se denota la importancia de Sobral y sus ideales a cerca de un tipo de educación así como también un actor importante en la escena política de Córdoba, el Nacionalismo Católico Cordobés como oposición de la renovación educativa promulgada por el radicalismo.

El artículo de María Angélica Diez y Talía Violeta Gutiérrez, analiza los discursos, prestando atención a las propuestas de reforma legislativa efectuados por la prensa acerca de la enseñanza rural en los territorios nacionales de Argentina en la década de 1910, y se los confronta con los discursos que existen de la política educativa oficial.

La importancia de este trabajo para nuestra investigación es que plantea el lugar que tenía la educación rural como forma de afianzamiento de los territorios y que si bien se proyectaba una formación basada en las necesidades de regionalizar la enseñanza y de respetar las circunstancias productivas de los distintos territorios, la realidad era que el proyecto educativo se basaba en un perfil urbano, donde el maestro debía difundir aquellos contenidos mínimos y básicos para luego concentrarse en los conocimientos prácticos y regionalizados, para evitar la inmigración a las

ciudades. Trabaja así mismo, la importancia del rol del maestro en este proceso de "argentinidad", cobrando una imagen de apóstol de la nacionalidad, especialmente frente a dos actores, el inmigrante y el aborigen.

El libro de Adriana Puiggrós presenta una nueva y breve versión de la historia de la educación argentina, trabaja el normalismo y las corrientes que nacieron dentro de él y que resultan de suma importancia para nuestra investigación ya que nos permite comprender cuál era la concepción educativa que se impartía en nuestra Escuela caso.

En el segundo grupo de trabajos se encuentran autores como Lucia Lionetti su aporte bibliográfico permitió ver como la asociación naturalizada entre la mujer y su función maternal y doméstica incidió en la valoración material y simbólica del trabajo docente, la sabiduría de la buena maestra se localizaba en su capacidad afectiva y moral. Se trataba más de una "virtud" que poseían las mujeres que de un verdadero trabajo asalariado, mientras que para ellas el magisterio representaba una opción decente de trabajo que les permitía una posibilidad de ascenso social¹⁶.

Autoras como Yannoulas Silvia Cristina, Leoz Gladis y Caldo Paula, reflexionan sobre cómo y con qué concepciones se incorporaron las mujeres a la profesión docente, trabajaron cuáles fueron las herramientas que el Estado desplego para crear un cuerpo docente femenino, permitiendo percibir cuál fue el valor político y simbólico de depositar en las manos de las mujeres la responsabilidad de reproducir una nueva identidad. Estas autoras hablan de una división sexual del trabajo que demuestra la discriminación y subordinación del rol femenino en los inicios del sistema educativo, que trataremos de ir reconstruyendo de manera paralela en el contexto nacional y local.

A través de las mujeres, se traza la historia de una las transformaciones más importantes acaecidas en la educación, que trataremos de reconstruir teniendo en cuenta la estructura tradicional que le asigno el rol de artífice y sostén del hogar y de la crianza de los hijos, y reconocer, por otra parte, su lucha infatigable para obtener un lugar destacado, semejante al del hombre, en la organización institucional del país.

Nuestra investigación se centra en el estudio de la Escuela Normal de la Ciudad de Cruz del Eje entre los años de 1930 a 1948, la hipótesis que trabajaremos se relaciona con su valor histórico como Escuela piloto en la adopción de nuevos planes de estudio, que respondían a las

¹⁶ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit

necesidades políticas, económicas y culturales de la sociedad cruzdelejeña, como formadora y transformadora de ella.

Se contemplará el contexto educativo nacional y provincial entre estos años, reconociendo las características sociales, culturales, políticas y económicas de la sociedad en la cual está inserta la Escuela Normal, teniendo en cuenta también la importancia del ferrocarril y las zonas aledañas, para poder comprender su transcendencia como institución y el papel desempeñado por los actores sociales; revalorizando especialmente el lugar desempeñado por la mujer en estos periodos, como actor dinámico, creadora de estrategias y prácticas sociales, y como transmisora de saberes.

La delimitación temporal realizada responde a que a partir de 1930 la Escuela Normal de Cruz del Eje deja de formar preceptores, que fueron el motivo de su fundación y cambia la modalidad de enseñanza impartida hasta ese momento, comenzando un cursado de cuatro años en los que se desarrollaba la preparación para maestros.

A partir del año 1931 y hasta 1933 la Escuela Normal cambiará tres veces de denominación, en este último año su nombre será Escuela Normal de Adaptación Regional, entregando el título de maestros rurales hasta 1942, cuando por decreto se modifica su plan de estudio denominándose Escuela de Maestros Normales Regionales. Siendo la Escuela Normal de Cruz del Eje, la institución piloto para este ensayo como paso previo a su aplicación y adaptación a los demás establecimientos a nivel nacional.

Por lo tanto, se estudia el periodo del traspaso de la Escuela de Adaptación Regional al de la Escuela Normal Regional, ya que aquí comienza a completarse la preparación del maestro teniendo en cuenta el conocimiento de la realidad económica y geográfica en la que se desenvuelve la Institución.

Para interpretar la realidad de este establecimiento educativo es necesario comprender el contexto en el cual nace, por esto se tendrá en cuenta la historia de Cruz del Eje, la importancia en ella de la estación de ferrocarriles y sus talleres, como uno de los ejes principales de las actividades económicas de esta sociedad, que han impulsado el desarrollo de la urbanización y la modernización de esta villa.

Esta mención merece atención ya que es importante preguntarnos si la instalación de la estación ferroviaria fue una de las condiciones o causas que llevaron a la fundación de la Escuela Normal en esta localidad, y de qué modo se complementaron ambas instituciones, si lo hicieron.

La sociedad cruzdelejeña estuvo caracterizada por tener una población dispersa y con bajos niveles socio-económicos, de acuerdo a ello, es necesario indagar si la Escuela Normal “República del Perú” dio respuestas a las demandas socioeducativas de la comunidad y sus alrededores.

Por último, se trabajarán las relaciones entre los diferentes actores sociales, sus percepciones y comportamientos. Y dentro de ello, el nuevo rol de la mujer cruzdelejeña como educadora, trataremos de conocer cuáles fueron los desafíos y dificultades que debieron enfrentar luego de recibidas y pondremos en valor su capacidad para tornándose en protagonista de la Historia.

CAPITULO I: "LA EDUCACIÓN NORMAL."

I.1. LA ARGENTINA ENTRE 1880 Y 1948.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la política del Estado de atraer inmigrantes hacia nuestro país tuvo consecuencias sociales insospechadas.

A partir de 1880 la centralidad política, el crecimiento de la economía y la mala situación Europea confabularon para que miles de inmigrantes llegasen a la Argentina con la esperanza de convertirse en propietarios de una parcela de tierra de cultivo o hallar un empleo bien remunerado.

La distribución de estos inmigrantes se fijó preferentemente en las zonas del Litoral y en las áreas urbanas, creando colonias predominantemente de italianos y españoles, junto con alemanes y suizos que traían consigo sus propios valores morales y religiosos que se conjugaron con las costumbres locales.

La inmigración cambió la composición social del país de manera radical, la mayoría se dedicó a trabajos remunerados, dando impulso a nuevas ciudades que con la instalación del ferrocarril llevaron a una rápida expansión de la población urbana¹⁷.

Sin embargo, estos inmigrantes no fueron integrados políticamente por el Estado nacional, que respondió a la creciente sindicalización y organización política de los trabajadores, que eran liderados por inmigrantes, con estrategias expulsivas y represivas.

En este contexto, la educación pública junto al servicio militar y el voto obligatorio, fue concebida por el Estado y las clases dirigentes como un instrumento necesario para conseguir no sólo la nacionalización, sino también la “argentinización” de los inmigrantes. Es decir, no se trataba solamente de una respuesta en el plano jurídico, sino también en el plano cultural¹⁸.

Hacia 1900 nuevos partidos, como la Unión Cívica Radical y el Partido Socialista, atraían en nuestro país a los sectores sociales que no estaban representados en las instituciones políticas del Estado, controladas por la clase gobernante conservadora y liberal¹⁹.

¹⁷ VAZQUEZ Enrique, ALONSO María Ernestina, LEWKOWICZ Mariana, MAZZEO Miguel “La Modernización de la Economía y la Sociedad” en Historia del Mundo Contemporáneo y la Argentina de Hoy. f/D pag 40-41

¹⁸ DOMENECH Eduardo. E “Inmigración Estado y Educación: ¿Hacia nuevas Políticas de integración? Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados. Pág. 5 f/d

¹⁹ PIGNA, Felipe “Adaptación de Los mitos de la historia argentina III” Editorial Planeta, 2006. f/d

Un sector de este grupo gobernante comenzó a observar que la prosperidad alcanzada podía peligrar de no atenderse los reclamos de la oposición. Y se mostraron dispuestos a considerar la introducción de reformas graduales en el sistema electoral con el fin de evitar conflictos sociales. Es así como hacia 1912 se crea una ley que garantiza la limpieza y libertad del sufragio²⁰.

La Ley Sáenz Peña que estableció el voto secreto universal y obligatorio abrió una nueva etapa en la historia argentina, sin embargo, seguían excluidos del sufragio las mujeres y los inmigrantes, que llegaron a constituir el 30% de la población argentina. Esta ley permitió que los electores a través del cuarto oscuro sean independientes de elegir libremente sin las presiones que imponía el voto cantado²¹.

En el año de 1916 asume el primer presidente radical Hipólito Yrigoyen que fue el principal beneficiario de la Ley Sáenz Peña. El triunfo electoral significó la llegada a la conducción en los diferentes ámbitos estatales de un amplio sector social que hasta ese momento estaba excluido de los puestos públicos de dirección. Se trataba de sectores medios, sin grandes recursos económicos, ni conexiones con las clases altas.

Durante este gobierno se inició una política de expansión del empleo público, los principales beneficiarios de esta política fueron los hijos de los inmigrantes y los sectores medios urbanos, como forma de paliar la difícil situación económica. La creación de cargos públicos, pareció ser una posibilidad cierta de ampliación del mercado laboral para los profesionales de la clase media, especialmente desde 1918 hasta la caída de Yrigoyen en 1930.

El ascenso de la clase media, en tiempos de Yrigoyen, se completó con la Reforma Universitaria de 1918. Aunque el movimiento nació entre los estudiantes cordobeses, el Gobierno accedió a flexibilizar las condiciones de ingreso a los estudios superiores, a actualizar los planes de enseñanza y establecer nuevas universidades en el resto del país²².

Durante los años '20 el país se caracterizó por la prosperidad económica y por el ascenso social y político de los sectores medios urbanos. Muchos hijos de inmigrantes progresaron instalando un pequeño comercio, ocupando un puesto público, incorporándose a la actividad política o estudiando en la universidad (JUSTIPARAN, 2011).

²⁰ Ibid.. f/d

²¹ BAROVERO, Diego A . "Historia del radicalismo". Instituto Nacional Irigoyeniano. Artículos sobre el radicalismo. f/d

²² Ibid... F/d

La década del 20 se caracterizó por la existencia de grandes cambios en la cultura argentina como consecuencia en parte a la nueva oleada de inmigrantes europeos que habían llegado por la finalización de la Primera Guerra Mundial y que coincidió con una época de prosperidad económica en la Argentina que se debió al crecimiento en el mercado agrícola y su importancia en el comercio internacional. A lo que se le sumó la reducción de la jornada laboral, concesión obtenida después de las largas luchas obreras como la Semana Trágica y la Patagonia Rebelde que se sucedieron en los primeros años del gobierno radical.

Surgieron novedades como la radiofonía, el cine, la publicidad y los medios masivos que apuntaba a vastos sectores sociales. Nacieron diarios y revistas con nuevos formatos y contenidos despreciados por los sectores más conservadores e ilustrados, como por ejemplo: revistas de moda, cancionero de tango, chismes sobre actores. También se crearon nuevos contextos e instituciones como bibliotecas actualizadas en todos los clubes barriales, editoriales que ejercían divulgación cultural, publicaban libros baratos sobre filosofía, ciencias sociales, etcétera (CARBONARA).

Uno de estos cambios culturales fue el nuevo rol de la mujer. En muchas familias pertenecientes a los sectores populares y medios, la madre pudo dedicarse exclusivamente a las tareas del hogar. Sus hijas, en cambio, prefirieron realizar otras actividades fuera de la casa. Se empleaban en tiendas y oficinas. Muchas comenzaron a estudiar para ser maestras. Las jóvenes disfrutaban, además, de nuevos espacios de recreación y sociabilidad. Acompañadas por algún familiar, generalmente su madre, asistían a bailes y funciones de teatro que organizaban los clubes deportivos y otras asociaciones barriales (CARBONARA).

La crisis económica mundial de 1930, entre otras cuestiones, desorganizó la circulación de dinero, el comercio y la producción internacional y esto afectó la relación que Argentina, como país exportador de materia prima e importador de industria y capitales, mantenía con los países industriales. El descenso de la economía provoca deterioro en los niveles de vida de los sectores populares, desempleo y reducción de salarios. El tradicional modelo agroexportador argentino debió ser modificado, los terratenientes a través de la Sociedad Rural Argentina, presionaron al gobierno nacional reclamando políticas que defendieran sus negocios.²³

²³ NAVARRO Gerassi, Marysa. Los nacionalistas, Cap. V. La restauración oligárquica. Editorial Jorge Alvarez s. a. f/d

La Crisis de 1930 fue un factor que creó una situación de tensión, de malestar social y de preocupación e incertidumbre en los sectores económicos dominantes, todo esto contribuyó a establecer un clima de inestabilidad política que terminó con la intervención militar contra el gobierno de Hipólito Yrigoyen.

El 6 de septiembre de 1930, el general José Félix Uriburu realiza un golpe de Estado que derrocó al gobierno democrático de Yrigoyen. Se establece un gobierno de facto (de hecho) Uriburu se nombró a sí mismo presidente provisional, sin respetar los procedimientos de acceso al poder y prácticas del mismo, así como los derechos y garantías, establecidos en la Constitución y las leyes.

En 1931 luego de elecciones fraudulentas comienza la presidencia de Agustín P. Justo (1932/1938) que estableció el modelo de la década infame, pudiendo definirla como una dictadura moderada que impuso censuras a la prensa y que suspendió las garantías constitucionales a través del estado de sitio y las intervenciones a las provincias²⁴.

Una de las consecuencias más importantes del golpe de 1930 fue el profundo cambio que se produjo en los sistemas ideológicos y en las creencias dominantes en la Argentina. El fenómeno más saliente fue el surgimiento de distintas organizaciones nacionalistas que nunca llegaron a ponerse de acuerdo y unirse en un único movimiento.

Los nacionalistas restauradores rechazaban los principios de la Revolución Francesa y afirmaban como valores la patria, la religión, la tradición, la familia y la raza. Proponen un orden social jerárquico, pensaban que la sociedad debe ser guiada por una minoría seleccionada y apelaban a la figura del jefe o del caudillo de masas. Incluso llegaron a organizarse en cuerpos armados, como la Legión Cívica. Habían tendencias de las más diversas: elitistas, antidemocráticas, católicas, hispanistas, profascista y pronazis. Muchos de sus líderes y propagandistas estuvieron ligados al gobierno de Uriburu²⁵.

En el campo específico de la educación, el debate se encontraba signado entre la definición de una escuela laica o católica, lo cual representaba ante todo una ruptura entre la Iglesia y el régimen liberal. Si bien en la década de 1930 la educación seguía principalmente en manos del Estado, el sistema comenzó a perder paulatinamente sus rasgos de neutralidad

²⁴ Ibid...f/d

²⁵ BARROETAVENA Mariano "Periodo del nacionalismo argentino" en "Ideas, política, economía y sociedad en la Argentina(1880-1955)" F/D

ideológica con la ejecución de medidas como la implementación de la cátedra de Moral, que en algunos casos permitió la enseñanza religiosa²⁶.

El conservadurismo argentino se diversificaba abarcando posiciones espiritualistas reacias a todo cambio, sustancialistas y conservadoras. Se propuso centrar la educación en lo moral, había que espiritualizar la escuela, combatir el comunismo e impulsar la gestión educativa privada²⁷.

Durante el gobierno de Agustín Justo se hicieron más estrictas las normas para el ejercicio de la docencia y se ordenó la enseñanza privada estableciendo el régimen de incorporación de los establecimientos particulares a los públicos.²⁸

En 1937 se decreta la enseñanza religiosa en la provincia de Buenos Aires. La escalada culminaría en el gobierno provisional de Pedro P. Ramírez que estableció el decreto 18.411/43 que instauraba la enseñanza de la religión católica en las Escuelas públicas primarias, posprimarias, secundarias y especiales²⁹.

En junio de 1943 un nuevo golpe de Estado interrumpe la escena política, el Grupo de Oficiales Unidos derrocó al presidente Castillo, sucediéndolo los generales Pedro Pablo Ramírez y Edelmiro J. Farrell con ideas influenciadas por el nacionalismo católico establecieron la enseñanza religiosa obligatoria en las escuelas y se prohibió el lunfardo; se adoptaron otras medidas de carácter autoritario como la clausura de diarios, la intervención a las Universidades, la detención de sindicalistas tildados de "comunistas" y la disolución de partidos políticos³⁰.

Dentro del gobierno militar comenzó a tener influencia la figura del General Juan Domingo Perón, que como Secretario de Trabajo encabezó la defensa de los derechos de los obreros a vivir una vida digna para de esa manera alejarlos de la influencia revolucionaria representada por el socialismo y el comunismo³¹.

²⁶ ÁLVAREZ, Satizabal, Gineth, "La política educativa de los gobiernos militares de Argentina (1943-1946) y Colombia (1953-1957) ¿Una vía para la derechización?", en Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (comps.) Las derechas en el Cono sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, 2013. E-book

²⁷ PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente". Buenos Aires. Editorial Galerna. Pág. 117

²⁸ *Ibid.*...Pág. 119

²⁹ *Ibid.*..Pag122

³⁰ PIGNA Felipe "Historia de la Argentina 1810-2000" A.Z Editorial. 2007. Buenos Aires, Argentina. Pág. 154-155

³¹ *Ibid.*.. pág. 155

Perón convenció a los dirigentes del gobierno militar de las ventajas de encarar un plan político basado en proponer una alianza de clases. Una alianza entre los dueños de las fábricas y los obreros, donde el Estado tenía el rol fundamental de árbitro en los conflictos.

Perón logro captar la voluntad política de los trabajadores al conquistar la aprobación de decretos y leyes que beneficiaban a los obreros, lo cual ayudo al crecimiento de su popularidad y cuya manifestación de apoyo culmina el 17 de octubre en una masiva movilización para presionar al gobierno militar que lo había apresado por considerarlo una amenaza creciente³².

El 24 de Febrero de 1946, se realizan elecciones presidenciales, donde Juan Domingo Perón enfrenta a la Unión Democrática, resultando triunfador.

Al asumir la presidencia, elabora un plan de gobierno a desarrollar en cinco años, que recibirá el nombre de Plan Quinquenal, que intentó transformar la estructura económica del país fomentando la industria liviana y estimulando el mercado interno³³.

Su política social se caracterizó en reemplazar la beneficencia por la justicia social. Se realizaron numerosas obras sociales, como la creación de hogares para niños y ancianos sin hogar, la construcción de hospitales, viviendas populares y la entrega de bienes de consumo como leche, pan y otros productos para los más necesitados a través de la Fundación Eva Perón que tenían como finalidad obtener una base de apoyo más amplia.

Esta institución funcionó como el nexo que permitía la incorporación de los elementos considerados más débiles de la sociedad a la maquinaria del régimen. El peronismo, desde sus orígenes, impulsó la movilización de las mujeres, promoviendo la igualdad entre los derechos del hombre y la mujer.

Sancionó en el año 1947 la ley de reconocimiento de los derechos políticos de las mujeres, que estableció el sufragio universal en la Argentina a partir de las elecciones de 1951. Con la sanción del reconocimiento de estos derechos políticos, el peronismo organizó el Partido Peronista Femenino, que promovió una amplia participación de las mujeres en la política, como militantes y/o dirigentes.

La igualdad de derechos también se evidenció en el establecimiento de la igualdad jurídica de mujeres y hombres, aclarando que esa igualdad alcanzaba a "los cónyuges y la patria potestad", se sanciona también el delito de incumplimiento de los deberes de asistencia familiar

³²PIGNA Felipe "Historia de la Argentina 1810-2000" op cit.. pág. 165-166

³³ Ibíd.. pág. 174

(alimentos), para combatir la tendencia de los padres a desentenderse del cuidado económico de los hijos³⁴.

La educación pública se caracterizó durante la etapa peronista en la expansión de la matrícula, destacándose las altísimas tasas de crecimiento de la población estudiantil durante este período; en un intento de reorientar la educación hacia la enseñanza técnica dedicada a la formación de obreros calificados, como paradigma de una educación alineada a la producción; y por las modificaciones en los contenidos de la enseñanza escolar que se orientaban no sólo a la vida cotidiana y al presente sino también a la politización de la educación que la transformó en un mecanismo de "propaganda política"³⁵.

La escuela fue utilizada como medio de adoctrinamiento a través de la utilización de rituales de corte propagandístico en la cotidianidad del aparato escolar, de materiales bibliográficos que han sido denominados por la historiografía educativa como "textos peronistas", por haber sido expresamente elaborados con el propósito de servir de instrumento de difusión del ideario peronista y de crear una conciencia de clase dentro de los sectores más bajos de la sociedad³⁶.

El segundo gobierno de Perón que comenzó en 1952 oscilaba entre la profundización de la modernización del Estado, las reformas sociales y la independencia nacional o la alineación con los Estados Unidos. La característica básica fue el quiebre con la iglesia católica después de la supresión de la enseñanza religiosa en las Escuelas públicas y la Ley de Divorcio y de Profilaxis³⁷.

En 1955 estallo la autodenominada Revolución Libertadora que terminaría con el gobierno peronista enviando al exilio a su líder y nombrando como presidente de la Nación a Eduardo Lonardi³⁸.

³⁴ SANTIAGO, María Eugenia. "La justicia social en acción: Juan. D. Perón y Eva Perón". En Camusso, Marcelo Pablo; López, Ignacio Alejandro; Orfali, María Marta. Doscientos años del humanismo cristiano en la Argentina. Universidad Católica Argentina. f/d

³⁵ PERRUPATO Sebastián "Historiografía y educación peronista: un estado de la cuestión sobre historia de la educación durante el primer peronismo" Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Rev. Esc. Hist. vol.11 no.2 Salta dic. 2012.

³⁶ *Ibid.*...f/d

³⁷ PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente" op cit... pag 143

³⁸ *Ibid.*... Pag147

I.2 EDUCACIÓN NORMAL

Durante los años de 1862 a 1880 se llevó a cabo un amplio programa de gobierno en Argentina, que desplegó un poderoso esfuerzo por lograr la homogeneización cultural de los inmigrantes, que en el campo de la educación apuntó a la organización de un nuevo sistema educativo acorde a los principios liberales de la época. La educación general pasó a ser prioritaria y el fomento de la educación primaria el objetivo central de estos gobiernos.³⁹

La generación de políticos anteriores a 1880 fue partícipe e impulsora de la inmigración para promover una sociedad moderna, sin embargo, no dejó de traer preocupación la presencia de ideologías y costumbres que atacaban la integridad del cuerpo social del país. Ya que junto con el buen inmigrante se corría el riesgo de que llegara el mal inmigrante. Para ese problema se consideró a la educación como el mejor remedio para preservar a la comunidad⁴⁰.

La Escuela pública adquirió otra dimensión, se fortaleció la búsqueda de una identidad que forjara el perfil de un sujeto nacional, imprimiendo los sentimientos nacionales y los buenos hábitos como forma de garantizar la estabilidad social y prevenir el crimen⁴¹.

Con la presidencia de Bartolomé Mitre (1862-1868) se inició una importante reorganización de los estudios secundarios que hasta ese momento se dictaban en instituciones que jurisdiccionalmente dependían del Estado Nacional, en otros casos de los gobiernos provinciales y también de las órdenes religiosas, todo lo que provocaba que los planes de estudios carecieran de uniformidad y homogeneidad.

Para cambiar esta situación comenzó en este periodo una modificación de los estudios secundarios que culminó con la creación del Colegio Nacional, emprendiendo el proceso de diferenciación de la Escuela secundaria con la creación de nuevos tipos de establecimientos de enseñanza media.

La importancia excepcional de la creación del Colegio Nacional deriva del sentido cultural y político que Mitre asignó a la enseñanza secundaria. El Colegio Nacional tenía como objeto habilitar al hombre para las múltiples exigencias de la vida social, elevando el nivel intelectual y moral del pueblo y formando ciudadanos aptos para gobernar y ejercer sus derechos.

³⁹ CAMPOLI Oscar "La formación docente en la República Argentina". IESALC. 2004. Pág. 10f/d

⁴⁰ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos... opcit Pág. 47-48

⁴¹ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos... op cit Pág. 49.

Esta fue la institución educacional costeadada por la Nación para todos los jóvenes argentinos y no simplemente un establecimiento destinado a ilustrar una determinada clase social. Era, pues, a la vez una institución preparatoria para los estudios superiores⁴².

La convicción de que la instrucción gratuita y obligatoria era una cuestión de defensa nacional se tradujo en el pensamiento de Domingo Faustino Sarmiento que en su búsqueda por “civilizar a la barbarie” constituyó el Sistema de Instrucción Pública Estatal en el que combinó elementos provenientes del sistema norteamericanos y francés⁴³.

La estructuración didáctica se estableció con la difusión de las Escuelas Normales y la orientación que le imprimieron los educadores norteamericanos llamados para dirigirlos, se formó un magisterio bajo la influencia de la técnica pestalozziana, iniciándose con ello la unificación didáctica de la Escuela primaria en toda la nación.

El pedagogo suizo Johann Pestalozzi (1746-1827) se caracterizó por su crítica a la pedagogía tradicional, inclinándose hacia la educación popular, que integrara a los niños pobres. Pregónó que el conocimiento humano comienza con la intuición sensible de las cosas y que a partir de ella se forman las ideas, para él, el método de enseñanza ha de seguir este mismo proceso que tiene que adaptarse al desarrollo mental del niño en cada momento dado. Los conocimientos han de ir avanzando, desde las intuiciones confusas de los niños, a unas ideas claras y distintas. (FINGERMAN, 2010).

La didáctica positivista que caracterizó a las Escuelas Normales radicó en fundamentar la enseñanza sobre conocimientos basados científicamente en los principales aspectos de la psicología infantil. La preocupación estuvo puesta en el método de enseñanza, en el centro del proceso de aprendizaje debía estar el maestro, cuya acción debe estar regulada hasta los más mínimos detalles y la estimulación debía apelar a todos los sentidos posibles, manejar los instrumentos de control y la observación⁴⁴.

En 1870 el gobierno nacional dispuso la fundación de la Escuela Normal Nacional de Profesores de Paraná, considerada como la institución modélica del normalismo, que tenía como objetivo formar maestros competentes para las Escuelas comunes. Su creación impulsó la

⁴² BREGAZZI Manganiello Ethel. M “Historia de la educación”. f/d. Librería del Colegio. Bs As

⁴³ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit Pág. 41

⁴⁴ TEDESCO Juan Carlos “Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Editorial Siglo XXI. Editora Iberoamericana.2009. pag 249-250

promulgación de otros decretos para extender el número de instituciones, que debían emprender la misión de educar en los lugares más remotos e inhóspitos del país⁴⁵.

El nacimiento de la Escuela Normal como institución educativa jugó en nuestro país un papel relevante, ya que formó muchas generaciones de hombres y mujeres profesionales. Convirtiéndose este establecimiento educativo en el espacio social privilegiado para la producción de la homogeneidad mínima necesaria para el funcionamiento de un Estado Nacional en formación.

Y por tal motivo, ha nacido bajo los lineamientos del respecto, el orden y la responsabilidad que creaban un clima de trabajo apto para que en él puedan instruirse los futuros maestros primarios, forjando la identidad docente y dotando a miles de maestros y maestras con una misión: extender los beneficios de la instrucción pública primaria por todo el país.

Durante la presidencia de Nicolás Avellaneda (1874-1880) se avanzó sobre la necesidad de contar con un personal docente capacitado y numeroso que llegara a cada rincón del extenso territorio. El primer paso fue la creación de las Escuelas Normales. Sin embargo antes que esto, se supuso que había que garantizar el adecuado sustento para quienes tenían en sus manos la formación de los futuros ciudadanos. La Nación tenía que favorecer con sus políticas que las provincias tuvieran rentas genuinas para pagar sueldos dignos a los maestros egresados de estas Escuelas⁴⁶.

Recién después de que el gobierno central hubiera trabajado para que las provincias contaran con maestros, garantizaran las rentas, dotaran las bibliotecas para sus colegios, había que promover una escuela común para todos⁴⁷. Para Avellaneda, la educación constituye el eje alrededor del cual han de girar todas las actividades; la política, la economía y la riqueza de un país dependen directamente de la educación pública.

Buenas Escuelas y maestros competentes no eran suficientes si no se implementaba la obligatoriedad escolar para todos los niños del país. En 1882 se delinearon y discutieron los principales puntos del modelo de escolarización primaria impulsada desde el Estado nacional⁴⁸.

La difusión del sistema educativo en Argentina, fue de la mano de la Ley 1420 promulgada en el año 1884, que consagró la Escuela gratuita, laica y obligatoria, cuyo fin era

⁴⁵ *Ibid...* pág. 37

⁴⁶ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit Pág 37

⁴⁷ *Ibid...* pag 37

⁴⁸ *Ibid...* pag 51

educar al ciudadano de la República. Siendo creada en un contexto donde el progreso era el objetivo central de los sectores políticos e intelectuales de una Nación en formación. La Ley 1420 permitió que importantes grupos de hijos de inmigrantes de diversas nacionalidades tuvieran una homogénea formación con acceso al conocimiento a partir de una lengua común⁴⁹.

La ley estableció un Consejo Escolar en cada distrito de la campaña y en cada parroquia de la Capital y un Consejo Nacional de Educación. Cada uno de estos consejos escolares debían ser los nexos formales entre los ciudadanos y el sistema escolar⁵⁰. La Ley dispone de ellos como comisión inspectora, formada por cinco padres de familias elegidas por el Consejo Nacional de Educación, cuya duración en el cargo es de dos años sin remuneración⁵¹.

La actividad de estos consejos era velar por la higiene, la disciplina y la moral de las Escuelas públicas del Distrito, estimular la concurrencia de los niños a clase, promover la fundación de cooperativas educativas y bibliotecas populares, cobrar multas a los padres que no mandaran a los hijos a la Escuela, recibir donaciones y rendir cuentas al CNE. Aunque no tenían decisión final sobre los nombramientos del personal docente, debían presentar una terna de candidatos entre los cuales la administración central elegiría uno⁵².

La etapa que comienza en el año 1880 junto con la Ley Nacional de Educación Común 1420 hasta la década del año 30, fue un periodo caracterizado por la promulgación de diferentes leyes escolares que tenían como objetivo reducir el analfabetismo y llevar a cabo reformas pedagógicas y universitarias⁵³ que respondían a la necesidad de incorporar a los sectores populares al sistema educativo.

La importancia de la Escuela Normal en la Historia de la Educación Argentina radica en que hasta su creación los maestros tenían una escasa o nula preparación para impartir clases y en muchos casos apenas sabían leer y escribir. De este modo, el Establecimiento Normal se funda para corregir esa situación, haciendo un verdadero culto del método de la enseñanza.

En el año 1886, un decreto del presidente Julio Argentino Roca y el Ministro Eduardo Wilde pone las bases de la Escuela Normal Superior. El artículo 1º de dicho decreto dice: «Hay

⁴⁹ PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente". op cit Pág. 87

⁵⁰ PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente" op cit... Pág. 87

⁵¹ DE LUCA Alejandro, "Consejo Escolares de Distrito: subordinación o participación popular" en Historia de la Educación Argentina II de PUIGGRÓS Adriana Editorial Galerna. Pag 51-52

⁵² DE LUCA Alejandro, "Consejo Escolares de Distrito: subordinación o participación popular" en Historia de la Educación Argentina II de PUIGGRÓS Adriana Editorial Galerna. Pag. 52

⁵³ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos... opcit Pág. 33

dos clases de Escuelas Normales: las elementales y las superiores. Las primeras están destinadas a la formación de maestros y maestras de educación primaria elemental y las segundas tienen el objetivo de formar profesores y profesoras competentes para la superintendencia, inspección y dirección de las escuelas comunes y para el magisterio de las escuelas normales.”⁵⁴

De esta manera, la Escuela Normal se ofrecía como modelo a seguir por todas las otras instituciones, aun cuando su objetivo fundamental se orientaba hacia la población docente, ya que no sólo intentaba garantizar la formación académica de los maestros, sino homogeneizarla interviniendo de forma directa en los contenidos curriculares y sobre todo en la metodología con que estos se enseñaban.

En sus aulas las palabras disciplina, método y orden se entremezclaban con afirmaciones que daban cuenta del amor a los niños, los beneficios del progreso y la misión civilizadora de la Escuela.

Las Escuelas Normales estaban compuestas de un curso normal y una Escuela de aplicación en donde se daba instrucción primaria graduada a niños al tiempo que se constituía como espacio de práctica para los alumnos-maestros que estuvieran estudiando en el curso normal⁵⁵.

Los requisitos de ingreso para los futuros docentes comprendían no sólo conocimientos básicos sino cualidades personales referidas a la salud y a la conducta social. Las características consideradas fundamentales para el normalismo en la tarea de enseñar eran tener más de 16 años de edad, para los varones, y catorce años, para las mujeres, buena salud, intachable moralidad, sumados a una adecuada instrucción que les permitiera realizar los cursos de la Escuela Normal⁵⁶, rendían ante el Director y los profesores un examen sobre lectura, escritura, ortografía, aritmética y geografía y luego presentaban la autorización del padre o tutor para dedicarse a la carrera del profesorado⁵⁷.

El curso normal estaba destinado a dar no solamente un sistema de conocimientos apropiados a las necesidades de la educación común en la República, sino también al arte de enseñar y las aptitudes necesarias para ejercerlo. Mientras que el curso de aplicación, que además de brindar instrucción elemental a los niños de ambos sexos, sería utilizado por los alumnos-

⁵⁴ LEON Gladis “Cien años de normalismo en el imaginario social argentino”. Revista nº 2 Instituto de Formación Docente de San Luis. 2013. f/d

⁵⁵ *Ibíd.*

⁵⁶ *Ibíd.*

⁵⁷ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit Pág.142

maestros para realizar la práctica de la enseñanza. Es decir un curso de cuatro años para la preparación de maestros y, otro llamado de aplicación de clases prácticas de seis años⁵⁸.

En 1910 se crean las Escuelas Normales Rurales que estaban destinadas a dar maestros a las Escuelas de la Ley Lainez. Los motivos de su fundación se relacionaban con que facilitarían la obra del Consejo Nacional de Educación a través de la formación de maestros con jóvenes de la misma región, que podrán trasladarse a las Escuelas con la ventaja de conocer el ambiente en el cual actuarían⁵⁹.

Es necesario tener en cuenta que dentro del normalismo, según Adriana Puiggrós⁶⁰, se encuentran un gran abanico de corrientes, que abordaremos a continuación de manera sintetizada, sólo con el objetivo de que nos permitan conocer cuáles fueron los métodos y formas de enseñanza que se llevaron a cabo.

La corriente “normalizadora” consideraba que educar al ciudadano era una misión que englobaba las prácticas de organización escolar como la planificación, evaluación y disciplina. Estas prácticas docentes estaban también vinculadas con el higienismo, que fue una corriente médica y psicológica que se difundió en la Escuela pública y estructuró las destrezas escolares a través del cuidado sanitario y el aseo personal.

El higienismo, tuvo mucho auge en la Argentina. La preocupación por hábitos higiénicos, alimentarios y sexuales se acrecentó con la llegada de los inmigrantes, que veían bruscamente cambiadas sus condiciones de vida. El higienismo avanzó y penetró la existencia cotidiana de las Escuelas. Los mobiliarios escolares fueron cuidadosamente seleccionados para prevenir la escoliosis y garantizar que las manos limpias reposarían ordenadamente sobre los pupitres para evitar los contactos sexuales⁶¹.

A partir de esta concepción política de la salubridad, la educación normalista desenvuelve ciertos pares clasificatorios que orientan su labor: la disciplina equivale a la adaptación, la salud y a la buena conducta. En tanto la indisciplina equivale a la enfermedad y engendra delincuencia. Todo ello justificado bajo la pretensión supuestamente científica de contar con una base biológica que predispone “naturalmente” a los individuos en uno u otro sentido (Alvarez, 2009).

⁵⁸ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit pág. 98

⁵⁹ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág. 17

⁶⁰ PUIGGRÓS, Adriana “Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente”...op cit Pág 95-96.97.

⁶¹ PERAZZO, CUQ Y De JOSE s.d. “Historia de la Educación y Política Educacional Argentina”. f/D

Desde el Ministerio de Educación de la Nación y los ministerios provinciales pretendían que se clasificara todo en registros de asistencia y de conducta, en bitácoras y boletines de calificaciones.

La estructura pedagógica de esta corriente normalizadora, se desarrolló dentro de los moldes del “metodismo”, y de concepciones didácticas basadas en principios racionales y científicos. Heredaron el pensamiento sarmientino de civilización/barbarie, creían en la necesidad de la Escuela pública para mantener en orden a la sociedad.

Otra de las corrientes de la época fue la “democrática-radicalizada”, que criticaba el autoritarismo y la burocratización que crecía dentro del sistema educativo, buscaba la renovación a través de la experimentación pedagógica que ponía al alumno como un nuevo actor educativo de relevancia y no ya al docente y su saber, oponiéndose al positivismo. Consideraban que la Escuela pública debía integrar a los inmigrantes pero respetándolos y rechazaban la imposición ideológica y cultural. Esta corriente de educadores fue espiritualista, sin que ello excluyera su creencia católica, consideraron a la educación moral como el medio más idóneo para producir una revolución pacífica, y el sistema educativo escolarizado como el instrumento adecuado para realizarla.

Por otro lado estaban aquellos maestros y profesores que militaban en el socialismo, ellos prestaban atención al papel de la sociedad civil en el sistema educativo estatal, siendo para ello necesario generar vínculos participativos con los alumnos y padres.

Por último, existía la corriente de educadores anarquistas que promovían la creación de Escuelas vinculadas con las organizaciones mutuales, los nacientes sindicatos obreros y los grupos anarquistas, sin embargo, fueron perseguidos a principios del siglo XX por el gobierno a través de leyes represivas no teniendo amplia difusión⁶².

Estas tres últimas corrientes coincidían en la experimentación de una educación alternativa al modelo normalizador, que buscaban la participación de los alumnos y nuevos métodos de enseñanza.

Durante el Yrigoyenismo, se restableció la estructura educativa tradicional volviendo a reinar el currículum enciclopédico, característico de la corriente normalista. Se eliminó la orientación práctica y se abandonaron los intentos de construir una relación pedagógica entre

⁶² PUIGGRÓS, Adriana “Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente”...op cit Pág 95-96.97

escuela y trabajo. Sin embargo algunos representantes de la vanguardia pedagógica ocuparon el Consejo Nacional de Educación, y trataron de institucionalizar algunas innovaciones. Este proceso comenzó en 1920 con la Reforma Rezzano o Reforma denominada Sistema de labor y programas del Consejo Escolar⁶³.

La reforma fue un intento de diferenciación del campo técnico-profesional docente en distintas especialidades y tareas, consistía en un sistema integral de educación/trabajo con talleres y laboratorios. Aunque se prestaba prioridad a las necesidades biológicas y psicológicas del niño. Trataba de concentrar el interés de los alumnos en contenidos que respondieran a los lazos que unen naturalmente las cosas⁶⁴.

La reforma enfrentó al positivismo normalista si bien nunca pretendió abandonar los rituales que construían la identidad de la escuela pública. Los maestros consideraban que tenían el derecho de crear sus propios homenajes cívicos en contra de la imposición de programas de acción enviados desde el ministerio⁶⁵.

Si bien a fines de la década del 20 el positivismo estaba en retroceso, el modelo pedagógico normalizador ordenaba la vida escolar. Se desarrollaron después de este periodo corrientes de tipo espiritualistas que van a influir en la formación de profesores y maestros.

Durante la República Conservadora, en el gobierno de Uriburu, su Ministro de Educación Juan Terán propuso que había que espiritualizar la Escuela para así combatir el comunismo entre los estudiantes e impulsar la gestión educativa privada⁶⁶. En este periodo se sucedió el avance del nacionalismo autoritario, que impregnó todos los contenidos educativos, dejando en un segundo plano las diferencias internas entre los pedagogos democráticos. El sistema escolar normalizador comenzó a mostrar cada vez más sus insuficiencias y las sociedades populares no eran capaces de dar el salto político, organizativo y tecnológico necesario para atender a las demandas de educación de los adultos y de la mujer, y menos aún de la formación laboral⁶⁷.

En el gobierno peronista, hay una puja entre dos tendencias principales. Por un lado, la corriente cuyo referente fue el Secretario de Educación Jorge Pedro Arizaga, que partiendo de conceptos democráticos y nacionalizadores, postula vitalizar la Escuela conectándola con la vida

⁶³ *Ibíd.* Pág. 112

⁶⁴ *ibíd.* pág. 112-113

⁶⁵ PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente"...op cit Pág. 115

⁶⁶ *Ibíd.* pág. 117

⁶⁷ *ibíd.* pág. 124-125

social y con el desarrollo económico⁶⁸. Se planteaba como principal problema la ineficiencia del sistema educativo, concentrada en la altísima deserción escolar. En su enfoque, lo telúrico y la enseñanza práctica (manualidades) debían incorporarse a la formación básica. Pensaba la labor educativa en términos de preparación y configuración. Preparación era lo cuantitativo y práctico, en tanto que configuración era lo normativo, volitivo y afectivo, que se canalizaba a través de idioma e historia. Esta corriente se plasmaba en las reformas educativas del primer plan quinquenal⁶⁹ que intentaba alejarse del nacionalismo católico y del liberalismo normalizador.

La otra corriente, encabezada por Ivannisevich, trae la presencia nuevamente de los sectores católicos nacionalistas en la Educación, que logró su preeminencia a partir de 1949 y hasta que estalla el conflicto con la Iglesia. El primer éxito fue la sanción por ley, de la enseñanza obligatoria de religión en las Escuelas públicas. Y su principal plasmación institucional se encuentra en la Reforma Constitucional de 1949.

Conocer estos aspectos del sistema educativo nos permite afirmar que esta investigación se basa en la primera corriente denominada “normalizadora” ya que fue este tipo de educación la que se impartió en la Escuela Normal “República del Perú”, de la ciudad de Cruz del Eje, según la indagación realizada en los archivos de esta institución y que será desarrollada en el próximo capítulo.

I.2.2 LA CONSTRUCCIÓN DE LA ARGENTINIDAD

A la Escuela pública se le asignó la tarea de inculcar saberes de base como enseñar a leer, escribir y contar, pero también, y aún más importante debía formar al ciudadano. Su obra civilizadora perseguía el propósito de socialización política a partir del cual, los futuros

⁶⁸ PUIGGRÓS, Adriana “Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente”...op cit pág. 132

⁶⁹ ALVAREZ, Raul “El Sistema Educativo durante el Periodo Populista” en Historia y Política Educativa.f/d

ciudadanos mostrarían la virtud, la inteligencia, la destreza, la fidelidad a la patria, el valor, el máximo de salud y robustez física⁷⁰.

Para conformar una identidad nacional común, la Escuela debía transmitir el respeto a las instituciones de la República, el conocimiento del territorio, la enseñanza del idioma nacional y una versión de la historia nacional, que tenía como objetivo la creación de una conciencia de pertenencia⁷¹. Para transmitir a los alumnos el sentido de “argentinidad” se diseñaron contenidos, estrategias de enseñanza y la producción de textos escolares. Se consideró indispensable el dictado de asignaturas como Idioma Nacional, Nociones de Geografía Nacional, Historia Nacional e Instrucción cívica.

La construcción de la identidad nacional debía fundarse en un pasado, en una historia, a través de la cual se ritualizaba las celebraciones patrias como el 25 de Mayo o el 9 de Julio. Cada Escuela se convirtió en un foco de convergencia de niños, padres y vecinos, donde se ejecutaba música y cantos alegóricos, se recitaban discursos, se lucían cintas y escarapelas, se visitaba las estatuas de los héroes, se realizaban desfiles cívico-escolares y de esta manera la Escuela se mostraba a la comunidad⁷². Esta fue una historia institucional y militar que implantó prácticas diarias de ejercicio patriótico como el establecimiento de efemérides, iniciar las clases cotidianas con un coro patriótico y el izamiento de la bandera nacional⁷³.

La producción de textos escolares contribuyó a difundir una versión del pasado que se centraba en la acción de las figuras pilares del panteón nacional, que eran aquellos grandes hombres que consagraron su vida en beneficio de la patria, como por ejemplo el General San Martín o Manuel Belgrano.

La enseñanza de la Instrucción Cívica se orientó a establecer hábitos y buenas costumbres, se buscaba corregir al niño en sus conductas desviadas. El docente era el modelo a seguir a través de ajustar su conducta a la ley, a los reglamentos y a los buenos preceptos de la moral. Estos hábitos de comportamientos eran considerados como la forma de erradicar los males sociales, era necesario posponer los intereses privados como muestra de sentimiento patriótico⁷⁴.

En este proceso de “argentinización” la Escuela Normal, como institución, produjo y divulgó gran cantidad de elementos simbólicos, que aún hoy están presentes en el imaginario

⁷⁰ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit Pág. 209

⁷¹ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit Pag 210

⁷² Ibid....pág. 219-220.

⁷³ Ibid.. pág. 222.

⁷⁴ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit Pag 247- 248

social. Ello se debía a que las Escuelas estaban pobladas de símbolos patrios, discursos plagados de glosas nacionalistas o plasmados en carteleras, los guardapolvos blancos impecables, el trato respetuoso y formal entre los distintos estamentos y entre los pares, la higiene y decoro exigida a los alumnos, docentes y a los establecimientos escolares formaban parte de la cultura impartida por aquellas instituciones, creándose las condiciones para que los sujetos se identificaran masivamente con aquellos ideales propuestos por la institución en tanto representante del Estado.⁷⁵

I.2.3 UNA ESCUELA EN EXPANSIÓN

La Escuela Normal, halló en el ámbito social argentino un abundante elemento humano que pobló sus aulas, esto se debió a dos motivos; por un lado en el interior, principalmente en muchas de aquellas provincias o zonas de campaña que comenzaron a partir del año 1852 una época de estancamiento económico, vivían núcleos de población de buen nivel social, es decir, de cierto prestigio, de linaje, de apellidos tradicionales, pero de escasos recursos económicos.

Quizás eran propietarios de grandes extensiones de tierra, que no tenían posibilidades de rendimientos como las magníficas praderas bonaerenses o santafesinas.⁷⁶ Estas familias no podían pensar en educar a sus hijos en las Universidades de los centros urbanos, pero necesitaban para ellos alguna profesión práctica, que les permitiera obtener recursos de vida y a la vez un rango decoroso dentro de la sociedad tradicional.

Por otro lado, otro elemento que ayudo a poblar las Escuelas Normales argentinas en gran cantidad y que en poco tiempo constituyó su mayoría absoluta: fue el elemento femenino. Tanto en el interior de las provincias como en las ciudades del Litoral, la mujer ingresó con entusiasmo en estos estudios. Niñas de la sociedad tradicional, que ostentaban los más prestigiosos apellidos

⁷⁵LEON Gladis "Cien años de normalismo en el imaginario social argentino". Revista n° 2 Instituto de Formación Docente de San Luis. f/d

⁷⁶ RAMALLO Jorge María "El Normalismo" Etapas Históricas de la Educación Argentina en Historia Argentina. Buenos Aires 1999. f/d

y humildes niñas de origen obrero o hijas de inmigrantes, se confundieron en las aulas normales,⁷⁷ buscando un nuevo futuro.

La expansión cuantitativa de las Escuelas Normales, se debió a una política de “profesionalizar” a los encargados de educar a las grandes capas de la población, con el objetivo de fomentar el espíritu nacional para alcanzar así la cohesión social.⁷⁸

A comienzos del siglo XX la educación pública se afianza aún más, como uno de los medios que tiene el Estado para lograr el crecimiento de la Nación, transformando a la Escuela en un dispositivo modernizador de las ciudades, un símbolo de pertenencia y un testimonio del proceso de construcción de la modernidad por parte del Estado en todo el país.⁷⁹

Sin embargo, Juan Carlos Tedesco plantea que después de 1890 la evolución de la matrícula en las Escuelas Normales fue en retroceso, y expone como posibles causas al desinterés por el magisterio: la composición social de los aspirantes a la docencia que eran de los estratos medios-bajos de la sociedad, provocando un desprestigio del magisterio. A lo cual se le suma la supresión de las becas otorgadas por el Estado a los varones en las Escuelas Normales, debido a que los maestros normales no cumplían en muchas oportunidades con las obligaciones contraídas con el Estado y que en lugar de enseñar en las escuelas primarias aspiraban a los cursos universitarios⁸⁰, provocando que la mayoría del alumnado fuese mujeres.

A pesar de ello, Tedesco plantea que el egreso de maestros permitió un progreso en la calidad de la educación, porque se efectuó un reemplazo del antiguo magisterio sin título ni capacidad, por otro que ofrecía mayores garantías para el desempeño eficaz de su tarea⁸¹.

Hacia la década de 1930, las capas medias, fueron las destinatarias del crecimiento del sistema educativo argentino. Su interés estuvo dirigido en utilizar la educación como una vía para el acceso a las posiciones dotadas de mayor prestigio social y que les permitiera a su vez, una inserción plena en el aparato político y administrativo del país.⁸²

⁷⁷ RAMALLO Jorge María “El Normalismo” Etapas Históricas de la Educación Argentina en Historia Argentina... opcit f/d

⁷⁸ SCHOO Susana, MUIÑOS Claudia y RUIZ María Consuelo “La conformación históricas de las ofertas educativas de nivel secundario, normal y especial en Argentina: debates pedagógicos en la organización de los circuitos educativos y sus finalidades”. Universidad de Buenos Aires. 2009 Pág. 13. f/d

⁷⁹ FIORITO Mariana “La educación secundaria pública y la agenda de colonización territorial del Estado argentino 1862-1945” Facultad de Arquitectura, Diseños y Estudios urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile 2001. f/d

⁸⁰ TEDESCO Juan Carlos “Educación y sociedad en Argentina 1880-1945”. Bs As. Siglo XXI editorial iberoamericana S.A 2009 pág. 150

⁸¹ *Ibid.* pág. 153.

⁸² TEDESCO Juan Carlos “Educación y sociedad en Argentina 1880-1945”. op cit.... f/d.

De esta manera el Estado dio un lugar central a una serie de políticas para sostener la expansión educacional: fundación de escuelas, prescripción de los métodos y enseñanzas considerados válidos, políticas de lectura y de texto escolar, entrega de títulos y certificaciones, control de los modos correctos de ser alumno y de ser docente, entre otros.⁸³

En el año 1940 el periodo normalista comienza a transitar un segundo momento con la implementación del Plan Rothe, que impuso la primera reforma al plan de estudio de las Escuelas Normales.⁸⁴ Este nuevo plan consistía en un ciclo básico de tres años para el bachillerato y el magisterio, seguido por un ciclo superior de dos años, con el objetivo de perfeccionar en el ciclo básico la cultura general y luego la formación específica de cada orientación en el ciclo superior.

I. 2.4 LA VIDA EN LA ESCUELA NORMAL

Las Escuelas Normales constituyen en nuestro país uno de los pocos casos de establecimientos educativos con tradición propia y con un conjunto de detalles -estilo, cuerpo docente, himno- que le otorgan un calor afectivo de singular fuerza.⁸⁵ Colabora en esto, el hecho de que muchos de sus alumnos cursan en la misma Escuela desde el primer grado elemental hasta el último año del curso del magisterio.

Ello determina que cuando se trata el tema de la Escuela Normal en la actualidad, y se insinúa, por ejemplo, la necesidad de transformarla o de recurrir a otros niveles de estudios para la formación de maestros la “postura afectiva”, como dice Gladis Leoz, hace que muchas personas se sientan en la obligación de defender algo que les es muy querido y se resisten a todo

⁸³SOUTHWELL Myriam “Docentes la tarea de cruzar fronteras y tender puentes” en Explora Las Ciencias en el Mundo Contemporáneo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación. Pág. 5.

⁸⁴LEOZ Gladis “Cien años de Normalismo en el imaginario social argentino”. Revista n°2 Instituto de Formación Docente de San Luis. f/d

⁸⁵RAMALLO Jorge María “El Normalismo” Etapas Históricas de la Educación Argentina... opcit f/d

planteo que implique en una forma u otra la desaparición de la tradicional Escuela Normal que ellos conocen y que consideran insustituible⁸⁶.

La Escuela se presentaba ante los distintos actores sociales demandando la plena identificación con los elementos culturales, simbólicos e imaginarios que definían la identidad institucional y que se correspondía en un todo con la identidad nacional que se estaba construyendo.⁸⁷

Hemos observado en nuestra investigación como las Escuelas Normales reproducían en su interior la estructura piramidal propia del sistema educativo en el que estaban insertas. En consecuencia, su autonomía institucional, el poder de decisión respecto al ingreso y egreso de sus miembros (directivos, docentes, alumnos), sanciones, otorgamiento de becas, etcétera, estaba limitado por las estructuras superiores del sistema educativo. La educación normalista fue la encargada de incluir a la población dentro de una estructura de jerarquías sociales y distinciones culturales rígidamente establecidas desde el mismo Estado.

I.2.5 REFORMAS EDUCATIVAS

El crecimiento de la educación se realizó en función de las necesidades políticas de los sectores sociales del momento, cuyo contenido más coherente a dicha función era el enciclopedismo. Este contenido preparaba al hombre para la vida social, es decir para el ingreso a la universidad o a puestos de la administración pública⁸⁸.

Los proyectos ministeriales de la década del 1890-1900 se basaron en las críticas a dicho modelo, ya que veían que la Escuela media preparaba exclusivamente para la formación de una clase política, buscando una diversificación de la enseñanza⁸⁹.

⁸⁶ LEOZ Gladis "Cien años de Normalismo en el imaginario social argentino". Revista n°2 Instituto de Formación Docente de San Luis. f/d

⁸⁷ LEOZ Gladis "Cien años de Normalismo en el imaginario social argentino". Revista n°2 Instituto de Formación Docente de San Luis. f/d

⁸⁸ TEDESCO Juan Carlos "Educación y sociedad en Argentina 1880-1945" op cit... pág. 69

⁸⁹ *Ibíd.* pág. 77

La primera crisis del sistema político sucedió en 1890 con la Revolución del Parque realizada por aquellos miembros de la sociedad que estaban excluidos de la participación en el poder, además la crisis económica provocó un replanteo en las capas dirigentes, donde comenzó a tener eco la idea de dar a la enseñanza una orientación técnica⁹⁰.

Para ello Osvaldo Magnasco propuso la creación de Escuelas medias comerciales e industriales y Escuelas Primarias y se comenzó a introducir el trabajo manual como materia de enseñanza. Estos cambios apuntaban a una mayor ligazón entre la educación y la economía, sin embargo, fueron rechazados ya que se argumentó que la economía parecía desenvolverse satisfactoriamente sin esas Escuelas⁹¹.

En 1905 la Ley Láinez preveía que frente a la incapacidad de algunas provincias para garantizar el cumplimiento de la escolaridad básica obligatoria, el gobierno central creara y administrara Escuelas Primarias.⁹²

De este modo se observa, según investigación bibliográfica, que en muchas oportunidades las demandas de educación siguieron una dinámica poblacional, en la cual los particulares trataban de cubrir dichas necesidades a través de la donación al Estado de una fracción de tierra e incluso la construcción de los edificios escolares.⁹³

En el año 1916, se presenta un nuevo proyecto de reforma por Saavedra Lamas que buscaba reducir la escolaridad obligatoria a cuatro años para las Escuelas Normales, poniendo el acento en la educación media que intentaba orientarla hacia actividades manuales⁹⁴, basándose en las necesidades económicas del país a partir de la nueva situación creada por la Primera Guerra Mundial, sosteniéndose en la necesidad de revitalizar la industria dotándola de personal capacitado⁹⁵. La Reforma preveía la creación de una Escuela Intermedia entre la Escuela Primaria y la Escuela Secundaria que tenía una duración de cuatro años y su enseñanza incluía la enseñanza profesional y técnica.

⁹⁰ *Ibíd.* pág. 161

⁹¹ TEDESCO Juan Carlos "Educación y sociedad en Argentina 1880-1945" *op cit...* pág. 78

⁹² TEDESCO Juan Carlos y CARDINI Alejandra "Educación y sociedad: proyectos educativos y perspectivas futuras" en TORRADO Susana "Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX". Tomo II. Ed Edhasa. Pág. 443.

⁹³ DIEZ María Angélica y GUTIERREZ Talía Violeta "Educación rural, regionalización y afianzamiento de la "argentinidad": una preocupación de la prensa territorial en la década de 1910. Anuario N°8 Facultad de Ciencias Humanas -UNLPam. f/d

⁹⁴ TEDESCO Juan Carlos. "La educación argentina entre 1880 y 1930". En revista *El País de los Argentinos*. Primera historia integral N°24. Centro editor de América. f/d.

⁹⁵ TEDESCO Juan Carlos "Educación y sociedad en Argentina 1880-1945" *op cit...* pág. 183

Sin embargo, con la llegada del radicalismo al poder, se restablecen los planes de estudio tradicionales. Lo que puso en evidencia que el gobierno no buscaba modificar la estructura de la educación desde el punto de vista de sus contenidos, sino posibilitar el acceso de la población a la enseñanza. De aquí el contenido democratizador de sus reivindicaciones en este periodo.⁹⁶

Para Tedesco la política de los sectores medios estuvo concentrada en garantizar la vigencia de las instituciones que les permitirían el ascenso social, su enfrentamiento con los sectores de la oligarquía se limitaba a los problemas políticos derivados de las trabas que se colocaba a la democratización del acceso a dichas instituciones (TEDESCO).

Con el gobierno radical se decretó el restablecimiento de los planes de estudios tradicionales y la supresión de la Escuela Intermedia, reaparece la concepción de la enseñanza media como formadora de una capa social de sujetos capacitados para el ejercicio de funciones políticas. Esta concepción no implicaba una oposición al desarrollo de carreras técnicas⁹⁷.

En 1919 el uso del guardapolvo blanco en las Escuelas se hizo oficial aunque la discusión por su implementación comenzó muchos años antes, cuándo se empieza a pensar en una vestimenta escolar que debía ser la misma para que todos los integrantes de la comunidad educativa⁹⁸.

El guardapolvo se convirtió en símbolo de la educación pública y gratuita en todo el país, se propugnaba que el guardapolvo blanco proporcionaba un vestuario económico, higiénico y democrático que acompañaría la expansión de la Escuela. En 1915 se promulga un decreto que no sólo autoriza sino que recomienda el uso de delantales blancos para el personal docente de las Escuelas de la Capital, ya que se lo consideró "buena práctica", porque "además de inculcar en los niños la tendencia de vestir con sencillez, suprimiría la competencia en los trajes entre el mismo personal."⁹⁹.

Es destacable que los primeros objetivos de la regulación de un uniforme escolar fueron los docentes y no los alumnos, ellos eran los que debían dar el ejemplo del régimen ético y estético que debían adoptar los niños y sobre todo las niñas. Recién 23 años más tarde (fue en 1942) el uso del guardapolvo blanco se convirtió en obligatorio¹⁰⁰.

⁹⁶ *Ibíd...* Pág. 79.

⁹⁷ *Ibíd...* pág. 193

⁹⁸ PARISE Eduardo "El origen de las Bancas Palomitas" Clarin.com 21/09/15

⁹⁹ Circular 101 del Consejo Nacional de educación, 23 de diciembre de 1915, Expediente 19.

¹⁰⁰¹⁰⁰ *Ibíd.*

A partir del año de 1930 y hasta fines de la década de 1940 hubo intentos de desterrar el laicismo y promover la educación religiosa. La enseñanza se orientó hacia una corriente más nacionalista, patriótica y moralizadora, en la cual el positivismo caía en decadencia. Se reformaron los planes de estudio de las Escuelas Normales, modificando su estructura y espíritu, ampliando los años de escolaridad en la formación de maestros.

Con el peronismo comenzó un nuevo ciclo dentro del sistema educativo, en él la educación era concebida como un sistema de integración y socialización, que buscaba garantizar la democratización de la enseñanza. En este período el acceso mayoritario de la educación corresponde a un clima de justicia social, en el cuál la educación pasa a ser formadora de conciencia.¹⁰¹ Se pretendía formar en el niño la inteligencia práctica sin dejar de enseñarle el dominio de las normas, los sentimientos y la voluntad de superación moral, los planes y programas tendrían como principios básico organizador el idioma y la historia nacional, se incluía la educación moral y religiosa¹⁰².

Las reformas más importantes al sistema educativo fueron realizadas durante el primer gobierno peronista y se fundamentaron en los principios del Primer Plan Quinquenal, que buscaba una filosofía educacional que equilibre materialismo e idealismo y que haga compatible el principio de democratización de la enseñanza¹⁰³.

El nuevo plan educativo contemplaba una enseñanza primaria formada por un primer ciclo optativo preescolar de dos años (4 y 5 años de edad) un segundo ciclo obligatorio de cinco años (6 a 11 años de edad), un tercer ciclo también obligatorio de dos años (12 a 14 años) llamado de pre aprendizaje general¹⁰⁴.

El preaprendizaje atendía a la urgencia de crear obreros con nivel de oficiales para todas las especialidades, incluyendo el manejo de herramientas para oficios y prácticas de huertas y granjas experimentales, manufacturas y comerciales¹⁰⁵.

Conocer de manera sintetizada los aspectos básicos del sistema educativo desde la década del '80 hasta el año de 1948, nos permite dilucidar como la Escuela ha sido una construcción

¹⁰¹ LIONETTI Lucia, GALLO Paola y NOEL Gabriel "La construcción de las relaciones de autoridad en el sistema educativo". Año 2006. Pág. 42.

¹⁰² PUIGGRÓS, Adriana "Qué pasó con la Educación Argentina. Breve historia desde la conquista hasta el presente"...op cit Pág135

¹⁰³ Ibid pág. 134

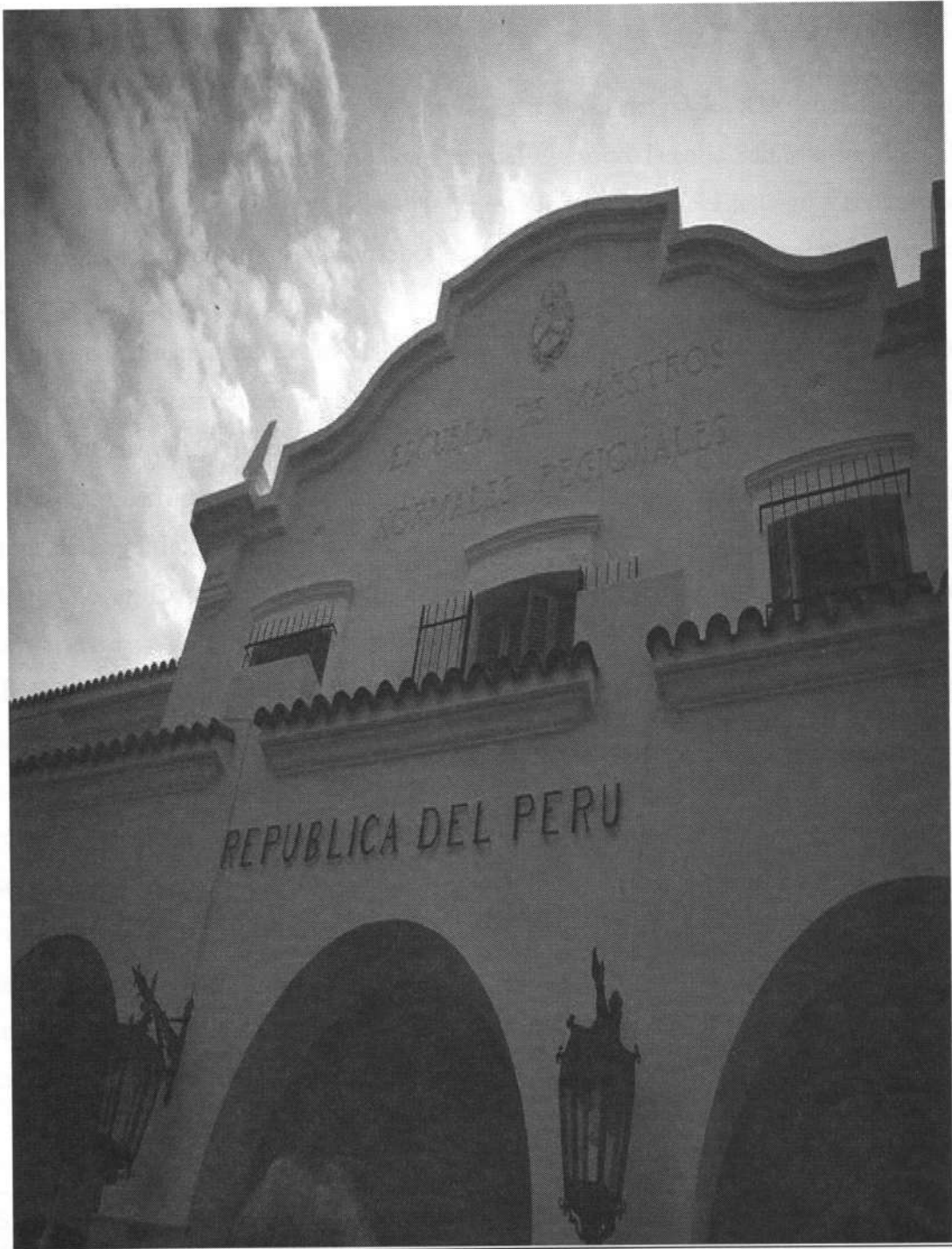
¹⁰⁴ Ibid pag 135

¹⁰⁵ Ibid 135

institucional del momento histórico, y que por lo tanto nace asociada a circunstancias sociales, culturales y políticas de dichas épocas. Constituyéndose el Estado Nacional en el principal agente no sólo en la responsabilidad de sostener y garantizar el servicio educativo sino sobre todo en la definición de los contenidos a ser transmitidos¹⁰⁶, regulando y estableciendo las condiciones para el ejercicio de la enseñanza, influyendo en la formación de un tipo de estudiante que se transformaría en ciudadano.

¹⁰⁶ SUASNÁBAR Claudio "La administración de la educación en la Argentina: la conformación de un campo y el perfil de los administradores de la educación". Revista de Estudios en Educación f/d.

CAPITULO II: "LA ESCUELA NORMAL DE CRUZ DEL EJE"



La ciudad de Cruz del Eje está ubicada aproximadamente a 150 kilómetros de Córdoba Capital, caracterizada por haber crecido como una ciudad ferroviaria a partir de 1890, cuando se habilita y se pone en funcionamiento su estación de ferrocarriles que pertenecían a la línea del Ferrocarril Belgrano.

La historia de ciudad ferroviaria comienza a fines del siglo XIX cuando se inicia la construcción de los Talleres Ferroviarios en Cruz del Eje sobre la calle San Martín, cuyo objetivo fue la reparación de locomotoras y coches¹⁰⁷. De esta forma Cruz del Eje llegó a convertirse en la ciudad más importante del noroeste cordobés, siendo la actividad ferroviaria el motor principal de su desarrollo.

En la constitución de Cruz del Eje en un importante nudo ferroviario intervinieron tres líneas: Córdoba a Tucumán con escala en Deán Funes; Laguna Paiva hacia el oeste, pasando por Deán Funes y Cruz del Eje; y de Córdoba a Cruz del Eje.

Los ferrocarriles implicaron una transformación radical de este medio, modificando la estructura demográfica y económica del naciente vecindario. Los talleres del ferrocarril de la línea Belgrano en Cruz del Eje no sólo fueron el eje sobre el cual giró la economía regional durante varias décadas sino que además en la vida de los trabajadores significó una carrera laboral predecible, una jubilación y hasta la protección de los puestos de trabajo por parte de los sindicatos.¹⁰⁸

El desarrollo ferroviario obedeció en este periodo a estrategias estatales que se enmarcaban dentro de las políticas públicas del gobierno de turno, que buscaban poblar el extenso territorio argentino permitiendo controlar de este modo el espacio nacional y asegurar un canal eficaz de traslado de insumos y productos entre las distintas regiones del país.¹⁰⁹ La expansión del ferrocarril hacia el interior del territorio argentino respondió a una variable económica en la cual se conquistaron mercados internos¹¹⁰ para conectarlos con el comercio internacional, y dentro de este proyecto nacional se encontraba Cruz del Eje.

¹⁰⁷ COSTAMAGNA Susana "Resistencia y cierre de los talleres ferroviarios de la línea Belgrano en Cruz del Eje" en *Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril*. Editorial Argentina Milena Caserola. 2010. Pág. 203.

¹⁰⁸ COSTAMAGNA Susana "Resistencia y cierre de los talleres ferroviarios de la línea Belgrano en Cruz del Eje" en *Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril*. Editorial Argentina Milena Caserola. 2010. Pág. 204-205

¹⁰⁹ RAICES Eduardo "Alguna reflexiones sobre Laguna Paiva como comunidad ferroviaria" en *Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril*. Editorial Argentina Milena Caserola. 2010. Pág. 146.

¹¹⁰ FIORITO Mariana "La educación secundaria pública y la agenda de colonización territorial del Estado argentino 1862-1945" op cit.... f/d

El ferrocarril como organizador territorial hace crecer alrededor de sus vías a muchos pueblos de nuestro país y consecuentemente impulsa a la creación de Escuelas para educar a los niños de las familias que allí se instalaban.¹¹¹ Es necesario que nos preguntemos, ¿cómo es que la Escuela Normal y el ferrocarril han estado unidos entre sí en la conformación de la historia de Cruz del Eje en una moderna villa? Para ello consideramos que ambas instituciones se ligaron a un proyecto de país que impulsaba la modernización.¹¹²

Para poder respondernos a esta pregunta hemos recurrido a la historia oral y a diferentes archivos locales. De acuerdo a lo cual observamos como el ferrocarril acortó las distancias y permitió a pobladores de los parajes cercanos poder educar a sus hijos en la ciudad de Cruz del Eje.

A partir de entrevistas realizadas, resulta posible determinar que el ferrocarril permitía que las familias humildes por ejemplo de Chuña, que es una comuna rural ubicada aproximadamente a 15 kilómetros de la ciudad de Cruz del Eje, enviaran durante la semana a sus hijos en edad escolar a la casa de algún familiar en la ciudad con el objetivo de que asistieran a la Escuela Normal o alguna otra institución escolar secundaria. La mayoría de estos niños era mujeres cuyos padres aspiraban a una futura actividad profesional.¹¹³ Este trajín obligaba a las niñas a separarse a edad temprana del seno familiar, y a abocarse exclusivamente al desarrollo de sus estudios con el objetivo de cumplir con los requerimientos de sus progenitores. Al mismo tiempo era la actividad docente una de las únicas salidas laborales distinguida en estos territorios.

Mientras los hijos varones se quedaban en sus casas ayudando en las tareas del campo o ingresaban a la escuela técnica, que se crea años después, porque la mayoría de estos jóvenes entraban a trabajar al ferrocarril y el Estado les da la opción de formarse en una Escuela técnica, que funcionaba en el horario discontinuo para poder compatibilizar de este modo el estudio con las actividades laborales¹¹⁴, marcándose una estratificación en los sexos de acuerdo a las necesidades propias de cada grupo familiar.

¹¹¹ AYUSO María Luz y ARATA Nicolás "Conflictos, tensiones y fracturas en la formación del sistema educativo argentino: Tres perspectivas sobre la Ley Láinez" en *A cien años de la Ley Láinez*, Ministerio de Educación de la Nación. Pág. 29

¹¹² LOPEZ Pía María "Vías Cruzadas" en "Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril". Editorial Argentina Milena Caserola. 2010. Pág. 26.

¹¹³Entrevista realizada a AVILA, María del Huerto, docente normal jubilada.

¹¹⁴Entrevista realizada al señor PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú

Es importante tener en cuenta que Cruz del Eje se ha caracterizado por poseer una actividad agropecuaria de baja intensidad o para el consumo familiar, lo cual influía en el acceso y permanencia de los niños a la educación, ya que eran familias numerosas con pocos recursos económicos y amplias distancias por recorrer, razones que afectaban las trayectorias escolares de estos infantes, debido a que no todos estaban en condiciones económicas de asistir a una Escuela.

El ferrocarril creó en la sociedad cruzdelejeña un nuevo sector social, la clase media, cuyos miembros dependían del trabajo ferroviario en la estación o en los talleres. Permitiendo la estratificación y diversidad social, que se evidenciaría en las aulas de la Escuela Normal.

En este apartado tratamos de reconstruir cómo la actividad educativa de la región estuvo relacionada con el desarrollo económico de la misma, estructurando las relaciones sociales y culturales de la sociedad de Cruz del Eje.

I.1; CREACIÓN DE LA ESCUELA NORMAL DE CRUZ DEL EJE

I.1.1; EL EDIFICIO DE LA ESCUELA NORMAL

La historia de la instauración de la Escuela Normal en la ciudad de Cruz del Eje viene ligada a la historia misma de la expansión y modernización de Cruz del Eje de una Villa hacia una incipiente ciudad. La creación de este establecimiento Normal en el noroeste cordobés fue consecuencia de que Cruz del Eje era cabecera del departamento, y es allí donde radicaba su importancia en esta época.

La Escuela Normal inicialmente comenzó a funcionar en un edificio de la calle Sarmiento al 300, construido por el gobierno de la provincia de Córdoba en 1906. Posteriormente se arrienda una amplia y cómoda mansión en la calle Sarmiento al 110, propiedad del Señor Juan de Dios Ortega. Quién en el año de 1902 inicia la construcción de la primera "Casa de Altos" de la Villa, como residencia de veraneo para su familia en el amplio solar donde hoy está ubicada la Escuela Normal "República del Perú".

Su construcción se debió a que por entonces, el clima seco de esta zona, llevaba al establecimiento de personas con afecciones en los bronquios como una indicación médica para su mejora, permitiendo que las familias pudientes de la región construyeran estas grandes moradas de descanso.

La casona de los Ortegas en particular se trató de una gran mansión, de relevante papel en la vida social de aquel momento ya que en ella se realizaban diferentes encuentros sociales y culturales a los que concurrían las familias acomodadas de la zona.¹¹⁵

Cuando se inaugura la Escuela Normal, en el año 1918, el Ministerio de Justicia e Instrucción Pública alquila esta residencia al señor Juan de Dios Ortega, que posteriormente la adquiere en propiedad.

El solar arrendado comprendía una gran fracción de tierra, alrededor de cuarenta y tres hectáreas, ubicadas desde las orillas del río "Cruz del Eje" hasta la loma, sobre las vías del ferrocarril, llegando según proyecciones catastrales, hasta la actual ruta nacional 38.

El edificio estaba emplazado en el lugar que hoy ocupa la definitiva Escuela Normal, que dio albergue a los cursos secundarios, mientras que los cursos primarios siguieron ocupando el local señalado inicialmente, desplegándose en dos partes la institución educativa hasta que se construyó el nuevo edificio a fines de la década del 40.

La Casona Solariega de los Ortegas se integraba de siete salas con un patio interior que poseía un viejo molino. Todas estas dependencias fueron reacondicionadas para adaptarlas a las necesidades del funcionamiento propios de una Escuela. El depósito de la planta alta se destinó para albergar el material didáctico, las salas para las aulas y funciones administrativas.¹¹⁶

En 1941 el gobierno nacional resuelve comprar esta propiedad, la superficie adquirida, según escritura, es de aproximadamente 43 hectáreas, con 139 metros sobre el río Cruz del Eje, al oeste; 190 metros, al este; 2668 metros al sud y 2682 metros al norte; estando la fracción cortada por las calles Sarmiento, Alem, Córdoba; y las vías del ferrocarril.¹¹⁷

Posteriormente en 1944 durante el gobierno del General Farrell, siendo Ministro de Obras Públicas el General Pistarini, formando parte del "Primer Plan Quinquenal", se consideró la construcción de un nuevo edificio para la escuela. En el año 1946 se inician las obras y en 1948 se inaugura el nuevo establecimiento. El imponente edificio alberga en su planta baja: 25

¹¹⁵ALVAREZ RAMOS José "Historia de Cruz del Eje y su zona". Cruz del Eje 1992. f/d.

¹¹⁶ALVAREZ RAMOS José "Historia de Cruz del Eje....opcit Pág. 74

¹¹⁷Ibid... Pág. 340.

habitaciones, 1 salón, 7 baños, 1 cocina, lavadero y otras dependencias. En su planta alta; 18 habitaciones, 1 salón, 3 baños, 1 cocina, lavadero y otras dependencias. En la Granja: 4 habitaciones, 1 cocina, 2 galpones, lavadero y otras dependencias. El Total de la superficie cubierta es de 4.908 metros cuadrados (según datos del “Catastro de la Provincia”).¹¹⁸

La solemne construcción demuestra que las demandas por educación se tradujeron en propuestas arquitectónicas acordes a la importancia que se le asignó a la educación como “verdaderos templos del saber”. El mismo Sarmiento dentro de una extensa nómina de referencia sobre la arquitectura educacional; escribía que los edificios deben ser construidos con «cierto gusto, y con lujo de decoración, que habitúe los sentidos a vivir en medio de estos elementos inseparables de la vida civilizada». ¹¹⁹ Es así como la Escuela Normal de Cruz del Eje no escapó a estos requerimientos, su escalera de mármol, su majestuosidad, su piano de cola fueron características propias del normalismo de fines del siglo XIX, que se plasmaron también en el noroeste cordobés.

La historia de la fundación de esta institución como las de muchas Escuelas de la época estuvo determinada en que su funcionamiento no implicaba la inmediata construcción del edificio donde se comenzaría a trabajar, sino que en muchos casos se valió de la ayuda de particulares para llevar a cabo este objetivo o para impulsar y presionar al Estado para su pronta edificación.

I.1.2: LA INSTITUCIÓN

La importancia de esta institución para el noroeste cordobés fue que definió un espacio geográfico, imaginario y simbólico en el que los sujetos encontraron un lugar de permanencia, desarrollo y seguridad. El lenguaje, los hábitos y las prácticas sociales que allí se desarrollaron son el reflejo de los cambios producidos en la sociedad a lo largo del tiempo.¹²⁰

¹¹⁸Ibid... Pág. 341.

¹¹⁹PAGE Carlos. A “Los simbólicos edificios de las escuelas normales de Córdoba (Argentina). Revista de la Educación Latinoamericana Vol.6 núm.6, 2004. universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

¹²⁰FRIGERIO Graciela, POGGIO Margarita, TIRAMONTI Guillermina “Las instituciones educativas y el contrato histórico” en Cara y Seca, elementos para su comprensión. Editorial troquel, serie FLACSO.1992.Pág. 20

La educación la concebimos en este apartado, como un sistema en el que hay una relación o juego de fuerzas entre los diferentes actores, el establecimiento educativo favorece y difunde en este medio la reproducción de percepciones y comportamientos naturalizados como propios en esta sociedad, provocando una jerarquización de roles que se evidencian dentro de la misma Escuela y se manifiestan en la sociedad cruzdelejeña.

La Escuela Normal que se fundó en Cruz del Eje en el año de 1918, se ha erigido como uno de los principales institutos docentes de esta localidad. De tal manera que su prestigio se mantiene vigente aún hasta hoy, creando un corpus de representaciones y simbolismos a su alrededor.

Comenzó su funcionamiento como formadora de preceptores, bajo el nombre de "Escuela Normal Nacional Mixta de Preceptores" por ley del Presupuesto de la Nación del año 1917. Su estructura pedagógica se caracterizó por un plan de estudio de dos años que desarrolló la disciplina y el cuidado en dar a la enseñanza un carácter práctico y experimental. La disciplina era seguida con rigurosidad tanto por docentes como por directivos y se exigía a los alumnos su cumplimiento.¹²¹

En 1871 Tomás Garzón reconoció en su Memoria a las Cámaras Legislativas que era indispensable para la instrucción pública "contar con una Escuela Normal donde se formen preceptores que se dediquen a la enseñanza de la juventud",¹²² y con este objetivo la Escuela Normal de Cruz del Eje crece con un cuerpo docente seleccionado e integrado por las siguientes personas: Directora, María Ernestina Gutiérrez; Regente, Señor Regino Walter Schiaffino; Secretaria-Tesorera, Graciela Gasman; Profesoras, Sara Arce Villalba, María Yáñez de Cáceres, Isabel Ruiz de Vásquez, Laura Ruiz, Graciela Gasman y Amalia Álvarez; Maestras de Grado, Elena del Valle Peñaloza, Lidia Arias, Juana Ruiz, Julia Arias, Clarinda Paz y María Pérez Lozada.¹²³

La Escuela Normal de Preceptores, surge en la ciudad con un material de enseñanza pobre y escaso, tal era la insuficiencia que los elementos más fundamentales para la educación no cubrían las necesidades básicas del desarrollo escolar cotidiano. El mobiliario había sido cedido por el gobierno de la provincia al fundarse el establecimiento, pero no eran los apropiados ni

¹²¹ Consejo Nacional de Educación "Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública" 1920. Tomo 2. Pág. 147

¹²² PAGE Carlos. A "Los simbólicos edificios de las escuelas normales de Córdoba (Argentina). Revista de la Educación Latinoamericana Vol.6 núm.6, 2004. universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia.

¹²³ ALVAREZ RAMOS José "Historia de Cruz del Eje... opcit Pág. 336.

estaban en buenas condiciones. El edificio, que se ubicaba en la calle Sarmiento al 300 no llenaba las expectativas esenciales para el desarrollo habitual de la escuela, pues una parte del inmueble se encontraba sin luz suficiente, ventilación, etc.¹²⁴

A pesar de ello la institución tuvo un papel de relevancia en la vida social de esta Villa, ya que la escuela aportó su ayuda en los festivales y en los actos científicos, literarios o musicales que se realizaron en la localidad¹²⁵ como principal fuente de recreación para la población.

Desde el año 1918 hasta el año 1928, la matrícula demuestra que progresivamente en cada período educativo hubo un exceso de pedido de inscripción, lo que obligó a la dirección de la Escuela a exceder los límites establecidos para permitir el ingreso de los alumnos, causado por las pocas instituciones educativas que había en la localidad donde se hallaba una población escolar considerable y en crecimiento constante¹²⁶.

Los planes de enseñanza de este periodo demuestran que la educación cumplimenta las disposiciones oficiales que han procurado darle una forma más práctica. Mientras que el alumnado presenta una variada heterogeneidad, con buen comportamiento disciplinar según los libros de acta del establecimiento.

Es importante tener en cuenta la dicotomía y contradicción que existía en el discurso del gobierno nacional ya que se exaltaba la necesidad de una educación de calidad y el prestigio de la tarea docente, sin embargo, no había presupuesto ni políticas públicas que respondieran a las necesidades del funcionamiento de cada institución educativa.

La Escuela Normal de Cruz del Eje, benefició a toda la región del noroeste cordobés, debido a que no se hallan en este momento Escuelas Normales, Colegios Nacionales ni suficientes establecimientos de enseñanza primaria en la zona que cubrieran las demandas educativas de la población.¹²⁷

Hacia 1929, se produjo un cambio en la situación general del magisterio en el país, sumado al aumento considerable de la población en la zona en que la Escuela actuaba y dada la

¹²⁴Consejo Nacional de Educación "Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública" 1920. Tomo 2. Pág.147

¹²⁵Consejo Nacional de Educación "Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública" 1920. Tomo 2. Pág.147.

¹²⁶ Copiador N° 5 archivo de la Escuela Normal República del Perú f/d

¹²⁷Consejo Nacional de educación "Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública". Tomo 2, Pág.120-121.

necesidad de ampliar la preparación de los preceptores normales, se hace sentir la conveniencia de elevar a cuatro años los cursos del establecimiento.¹²⁸

En el año de 1930, año en el que se impartió el Título de Preceptor Normal Nacional, se encuentran en los copiadores de la Escuela gran cantidad de certificados, cuyo aval de preceptor permitía a los alumnos continuar sus estudios en Colegios Nacionales, en otras Escuelas Normales de las provincias de Córdoba o San Luis y hasta en Liceo de Señoritas, demostrando que era necesidad continuar con sus estudios para completar el magisterio ya que ofrecía mayor salida laboral a sus egresados.¹²⁹

Es así que por decreto del 30 de diciembre de 1930, se transforma en "Escuela Vocacional de la Nación", iniciándose como tal el 15 de marzo de 1931, bajo la dirección del profesor Eufemio Gamboa.

En 1932 cambia nuevamente su nombre por Escuela de "Instrucción General e Idoneidad Profesional", ambos proyectos fueron el intento para asentar el magisterio en la región, cuyo punto culmine se realizará en 1933 cuando la institución se denominará "Escuela Normal de Adaptación Regional", entregando el título de "Maestro Normal Rural" hasta 1942, donde por decreto se modifica su plan de estudio denominándose Escuela de "Maestros Normales Regionales". Siendo la Escuela Normal de Cruz del Eje, la institución piloto para el ensayo de la adaptación y modernización didáctica y administrativa en el trabajo de aplicación de talleres y granjas de las Escuelas Normales Regionales, como paso previo a su aplicación y adaptación a los demás establecimientos a nivel nacional,¹³⁰ evidenciándose en la nueva currícula una mayor importancia a los contenidos de las ciencias naturales y al trabajo manual.¹³¹

El plan de reestructuración de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, se concentra en modificar la preparación del maestro normal que se realizaba hasta entonces con criterios uniformes para todo el país, sin tener en cuenta el conocimiento de las diferentes realidades económicas y geográficas del interior. Este tipo de educación no contemplaba a la actividad práctica como útil, por lo tanto se formaba al maestro para desarrollarse de igual manera tanto en los medios urbanos como en los rurales sin distinción.

¹²⁸ Consejo Nacional de Educación "Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública". Tomo 2. Pág.72.

¹²⁹ Libro matriz 1929-1939. Archivo de la Escuela Normal Nacional Mixta de Preceptores.

¹³⁰ RESOLUCION N° 3877. Bs. As. Dirección general de enseñanza secundaria Normal, Especial y Superior. Ensayos en Escuela Normales Regionales.

¹³¹ Copiador N° 5 archivo de la Escuela Normal República del Perú.

El nuevo plan de estudio de las Escuelas Normales de Adaptación Regional buscaba encarar de esta manera la formación de maestros con preparación general y práctica capacitados para actuar con eficacia en los medios rurales y urbanos de poca población, inculcando a los niños el amor al trabajo y a la tierra, y el conocimiento y la aplicación de los elementos que en el medio que les es propio han de valerles para la lucha por la vida.¹³²

Por ello la enseñanza de las Escuelas Normales de Adaptación Regional buscaban el desarrollo simultáneo de las aptitudes físicas e intelectuales del niño ejercidas en su ambiente natural; prácticas agrarias en el medio rural y de talleres e industrias en el medio suburbano.

De acuerdo a esto se modificará el nombre de las Escuelas Normales que en lo sucesivo se pasarán a denominar "Escuelas de Maestros Normales Regionales", con un nuevo plan de estudio.

En este nuevo Plan de estudio en el Ciclo Básico junto con las materias tradicionales como castellano, matemática, historia, geografía, ciencias biológicas, escritura y dibujo, música y canto, educación física, religión y moral e idiomas extranjeros (inglés o francés) se sumaba para las niñas corte y confección, tejidos y trabajos en granja. Para los niños talleres rurales, trabajos agrícolas y trabajo de granja, los dos primeros años. En el tercer año se sacaba la enseñanza religiosa y sumaba para las niñas cocinas e industrias domésticas regionales y los niños tenían trabajos de granja y trabajos agrícolas.

En el Segundo ciclo el plan de estudio constaba para el cuarto año de; matemática que se dividía en aritmética y algebra y geometría del espacio, ciencias físico-químicas, ciencias biológicas (anatomía y fisiología), psicología general, didáctica (observación general y espacial), pedagogía general, geografía, física argentina, historia argentina, literatura, música y canto, educación física, botánica aplicada y agricultura y agrología (estudio de los terrenos de la región). Para las niñas cocina e industria doméstica y manualidades, y para los niños construcciones rurales y nociones de topografía.¹³³

Para quinto año se impartía; matemática que se dividía en aritmética y algebra, ciencias físico-químicas, ciencias biológicas (higiene y puericultura), psicología aplicada, pedagogía (historia de la educación y organización escolar), prácticas de la enseñanza, geografía política y

¹³² Decreto N° 18.843, del 15 de agosto modificando el plan de estudios de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, las que en lo sucesivo se denominaran Escuelas de Maestras Normales Regionales.

¹³³ Decreto N° 18.843, del 15 de agosto modificando el plan de estudios de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, las que en lo sucesivo se denominaran Escuelas de Maestras Normales Regionales.

economía de la República Argentina, historia argentina, instrucción cívica y literatura, música y canto, zoología aplicada y zootécnica, principales plagas y enfermedades que atacan a las plantas cultivadas y al ganado de la región, administración rural y cooperativas agrícolas. Para las niñas cocina y dietética infantil y para los niños manualidades.¹³⁴

Este plan de estudio demuestra que se intensifica la enseñanza práctica, sumándose el cuidado de las plantas y animales pequeños, enseñanza elemental de jardinería y avicultura, con el objetivo de preparar a los maestros para el posterior desarrollo en la vida rural, que fuesen capaces de inculcar en el niño el amor a la vida de campo, de orientarlo hacia la capacitación profesional en las faenas rurales y de formar a la mujer para las tareas domésticas campesinas.¹³⁵

La Escuela Normal de Cruz del Eje que nace bajo los imperativos de una Escuela Rural adoptando este plan de estudios se dedicó a las tareas agropecuarias propias de la región, contando el establecimiento con una granja que poseía los implementos agrícolas indispensables, y un plantel de varias especies de animales todos seleccionados entre las razas más finas de la zona. También tenía un colmenar con muchas familias de abejas, un taller de carpintería y un taller de telares.

Su adecuación curricular demuestra que se aspiraba a un proyecto de desarrollo económico y a brindar elementos necesarios para que los futuros maestros rurales inculcaran en la ruralidad los medios para la mejora económica y personal de estas poblaciones.

Al mismo tiempo es conocido el rol que ha tenido la Escuela Normal de Cruz del Eje en la escolarización de niños de familias pudientes de las zonas rurales aledañas, debido a la posibilidad de una profesión para sus hijos, lo cual permitía un grado de distinción social. Es decir, ser maestro normal significaba para la población cruzdelejeña, sobre todo para las mujeres, cierto grado de jerarquía social tanto dentro como fuera de la escuela.

Es así como “el maestro debía diferenciarse del resto de la clase popular, y de acuerdo a ello se fueron realizando las diferentes adecuaciones curriculares, donde se formaba al maestro para constituir una elite no sólo de manera intelectual sino también en las formas. Esto hacía a la

¹³⁴Decreto N° 18.843, del 15 de agosto modificando el plan de estudios de las Escuelas Normales de Adaptación Regional, las que en lo sucesivo se denominaran Escuelas de Maestras Normales Regionales. Artículo 2. Pág. 5.

¹³⁵ Decreto N° 12.209 “Plan de Estudios para las Escuelas Normales Regionales” .Buenos Aires 3 de diciembre de 1952. Pág. 18.

distinción en los maestros y también en los alumnos. Es decir, no era lo mismo ser alumno en una Escuela Normal que ser alumno de otras instituciones educativas.”¹³⁶

Esto demuestra que el normalismo como una corriente pedagógica hace a ciertas cuestiones que abarca no sólo las académicas sino también a las representaciones que se crearon entorno a él dentro de la misma sociedad.

¹³⁶ Entrevista a PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú.

CAPITULO III: "LAS MAESTRAS NORMALES."

La formación docente en la Argentina, tuvo su nacimiento, desarrollo y consolidación fuera del nivel universitario, esto se debió a que la formación pedagógica se generó y promocionó a partir de la creación de las Escuelas Normales Nacionales. Veremos en este apartado como la actividad docente se ha ido transformado y perfeccionando a fines del siglo XIX en una actividad predominantemente femenina, reconstruiremos la llegada de las primeras maestras normales que vinieron desde Norteamérica conociendo cuál fue su aporte al sistema educativo de la época, trabajaremos el nuevo rol de las maestras y su actuación en el noroeste cordobés, los desafíos y contradicciones propios de la profesión y los estereotipos que nacieron en torno a su función.

Veremos en este capítulo como fue que el campo educativo en Cruz del Eje se transformó en un espacio de participación para la mujer, trabajaremos cómo ser maestras normales rurales o regionales representó el signo de un cambio en el escenario social, llenando nuevos espacios, ocupando lugares de los que anteriormente eran excluidas, haciendo frente a la discriminación social y económica y repasaremos la vida de las maestras rurales luego de egresadas.

Recuperaremos aquí la historia de las mujeres cruzdelejeñas en el ámbito extradoméstico. Tratando de comprender cómo fue su participación en la vida social como actor dinámico y productora de prácticas sociales y cuáles fueron sus estrategias para abrirse camino en la vida pública. Para ello debemos tener en cuenta la composición sociocultural y las expectativas de las jóvenes que aspiran a ser maestras.

Veremos cómo las y los maestros debían ser el ejemplo del discurso que transmitían, ya que en ellos se encarnaban la posibilidad de ascenso social y la composición de un capital cultural que sólo lo brindaba la educación

I.1 LAS HIJAS DE SARMIENTO

En el año 1845 el Ministro de Educación de Chile, Montt, nombra a Domingo Faustino Sarmiento que estaba exiliado en ese país, comisionado para estudiar la organización de la educación primaria en Europa y en los Estados Unidos¹³⁷.

Sarmiento quedó impresionado por la calidad educativa de algunos países europeos, pero fue en Norteamérica donde encontró lo que buscaba: un sistema que, con fuerte hincapié en la formación de docentes, permitía pensar en la posibilidad de educar a toda la población (RAMOS, 2012). Su concepto de educación popular no se restringía a la alfabetización y la escolaridad básica, sino que “penetraba toda la esfera social y cultural de su tiempo”.¹³⁸

En 1847 en los Estados Unidos quedó fascinado por el sistema desarrollado por Horace Mann en el Estado de Massachusetts y en Boston. Cuando visitó la Escuela de Horace Mann en West Newton quedó atónito al encontrarse con escasos varones y en cambio decenas de muchachas que estudiaban matemática, química, botánica y anatomía, casi todas jóvenes pobres que habían pedido dinero prestado para invertirlo en educación. La práctica de la gimnasia para chicas apasionó al educador, las alumnas yanquis hacían ejercicios con varas, pesas y movimientos de brazos y piernas. Usaban pantalones holgados, botas altas, falda amplia recogida y coronas de metal pintadas con colores vivos, prescriptas para que se acostumbraran a llevar un porte majestuoso. Fue allí mismo donde decidió incorporar la gimnasia como asignatura obligatoria en las escuelas de su país. (RAMOS, 2012).

La importante influencia de Mann en Sarmiento consistió en la centralidad de jerarquizar la responsabilidad del Estado en la obtención de fondos para financiar las Escuelas públicas -en mejores condiciones estructurales, edilicias, de enseñanza, incluyendo la creación de bibliotecas populares- lo cual resulta crucial en la orientación de las políticas educativas sarmientinas, implicando fundamentalmente los principios democráticos de laicidad de la enseñanza y de

¹³⁷ ENRICO Juliana “La mirada del padre, Sarmiento. Biografemas fundacionales de la educación argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos. En Roitenburd Silvia, Abratte Juan Pablo (comps) Historia de la Educación en Argentina. Edit. Brujas. Córdoba Pág. 63

¹³⁸ ENRICO Juliana “La mirada del padre, Sarmiento. Biografemas fundacionales de la educación argentina. En Historia op. cit pág. 63

igualdad en el acceso al sistema de instrucción pública, para garantizar el crecimiento moral, cultural y económico de la nación¹³⁹.

Sarmiento, Horacio Mann, y su esposa Mary Mann, compartieron rápidamente ideales y objetivos. Fue con ellos con quienes maduró, ya en 1865, la idea de traer a la Argentina algunas maestras norteamericanas. Sarmiento era entonces Ministro Plenipotenciario de Argentina en ese país. El proyecto llevó tiempo y fue sólo a partir de 1868, ya con Sarmiento como Presidente del país, cuando la idea comenzaría a concretarse (YORNET, 2016).

Las "hijas de Sarmiento", como se las empezó a llamar, venían de Nueva York, Pennsylvania, Maryland, Virginia, Ohio, Nueva Inglaterra, entre otros puntos de Norteamérica; no llegaron todas juntas y no sólo lo hicieron durante la presidencia de Sarmiento. Habían respondido por diferentes razones a la convocatoria del gobierno argentino que no sólo difundió personalmente Mary Mann sino que incluso se publicó en los principales diarios de Estados Unidos. (YORNET, 2016)

El gobierno argentino les ofrecía un contrato por tres años, que comenzaba a correr en el momento en que se embarcaban hacia este país. Una vez aquí tenían cuatro meses para aprender el idioma y ambientarse, lo cual se hacía en Paraná, lugar donde se había creado la primera Escuela Normal argentina. Después de esa preparación, eran destinadas a distintos puntos del país donde se estaban creando estas escuelas. (YORNET, 2016)

Sarmiento comenzó a entrevistar a las maestras que vendrían a trabajar a la Argentina, estas debían provenir de buenas familias, ser jóvenes, solteras y bien parecidas. Tales requisitos apuntaban a que las norteamericanas actuaran como cebo para atraer hacia la profesión docente a las niñas argentinas de las mejores familias (RAMOS, 2012). Sarmiento había buscado estas maestras virtuosas "para dar ejemplo a nuestras criollas, tan acostumbradas a estar inmóviles y asistidas por sus servidumbres" (PIGNA).

Una de las primeras dificultades que los docentes extranjeros tuvieron que afrontar fue la actitud recelosa de las maestras locales que recibían una remuneración mucho menor. Debieron enfrentar la fiebre amarilla, que se cobró la vida de varias maestras norteamericanas y aprender un idioma que les resultaba sumamente difícil, vivir en casas con pisos de ladrillos en el mejor de los casos, sin vidrios en las ventanas y en ciudades cuyas condiciones de higiene no eran las

¹³⁹ ENRICO Juliana "La mirada del padre, Sarmiento. Biografemas fundacionales de la educación argentina. En Historia.... Op. cit pág. 71

mejores. Sin embargo, todos estos problemas fueron menores al lado de la intolerancia religiosa.

Con excepción de cinco maestras, el resto era protestante y en algunas ciudades como Catamarca y Córdoba tuvieron que lidiar contra los prejuicios de familias que no querían mandar a sus hijos a educarse con herejes, actitud que en muchos casos estaba avalada por obispos y sacerdotes. Así fue el caso de Frances Armstrong y Frances Wall que fueron las primeras maestras norteamericanas que llegaron en 1884 a la provincia de Córdoba, donde ya funcionaba el Observatorio Astronómico, del que se ocupaba un grupo de anglosajones¹⁴⁰.

En esta provincia la población había demostrado gran interés en la Escuela Normal y se esperaba una inscripción de ciento cincuenta alumnas. Pero el presbítero Jerónimo Clara, en forma interina a cargo del obispado, como vicario capitular y gobernador en sede vacante, se opuso a la enseñanza por parte de protestantes. En una carta pastoral, dijo que ningún padre católico debía enviar sus hijas a la Escuela Normal. A pesar de ello, se inscribieron cincuenta alumnas, lo cual no era poco para la época¹⁴¹.

Frances Armstrong le pidió una entrevista a Monseñor Mattera, el legado apostólico que había respaldado a Clara, para explicar su posición. Después del encuentro, el prelado dijo que autorizaría a los católicos a asistir a la Escuela siempre que el Ministro de Instrucción Pública declarase que el gobierno de Julio Argentino Roca no tenía intención de difundir la fe protestante, estaba dispuesto a admitir la enseñanza de la religión católica en las Escuelas y permitir que el obispo las visitara cuando lo considerase oportuno, para comprobar que efectivamente se impartía esa enseñanza. El ministro de Instrucción Pública Eduardo Wilde se negó a ello. Se les dijo a las maestras que debían obedecer las instrucciones del Ministerio y no del legado papal, la disputa terminó con la expulsión de un obispo del país, que originó la ruptura de las relaciones entre Argentina y el Vaticano¹⁴².

A pesar de que los planes de Sarmiento estaban sobre todo dirigidos a atraer mujeres, no fue una mujer, sino un hombre, John Stearns, quien abrió la primera Escuela Normal. Stearns llegó a Buenos Aires en 1870 acompañado por su esposa, Julia C. De Stearns, también maestra normal trayendo consigo las ideas de civismo, disciplina e investigación que impulsaba el educador norteamericano Horace Mann. Entre 1871 y 1888 aquellos norteamericanos fundaron

¹⁴⁰ BECCACECE Hugo "Capaces, practicas e intrépidas" De Redacción de La Nación. Marzo del 2008. f/D

¹⁴¹ *Ibid...* f/D

¹⁴² *Ibid..* f/D

treinta escuelas normales, sentando las bases para la formación de docentes y para una educación pública universal¹⁴³.

John Stearns inauguró la Escuela Normal de Paraná. En la que se dividía la enseñanza en, por un lado, las maestras normalistas; y por otro, estaba la Escuela de Aplicación donde se cursaban la Escuela primaria. El inglés se enseñaba desde el primer grado y el francés, desde quinto. El plan de estudios había sido diseñado por Stearns, que en pocos años, creó un centro de formación modelo, el que debió enfrentar dificultades como la falta de asistencia de alumnos de otras provincias, las largas distancias, la implementación de un nuevo sistema de organización y de disciplina que junto con la situación política y social del país crearon muchas complicaciones que causaron que el camino hacia el progreso fuera lento¹⁴⁴.

Paraná era el primer destino de todas las maestras que llegaban a la Argentina. Debían pasar cuatro meses allí para aprender el español e informarse de los métodos y del plan de enseñanza establecido. Después se les asignaban Escuelas en distintas partes del territorio nacional.¹⁴⁵

Una de las primeras maestras en llegar al país fue Mary Elizabeth Gorman. Que desembarcó en Buenos Aires, en 1869, cuando Sarmiento ya había asumido la presidencia hace poco más de un año. Él quería que la primera Escuela Normal funcionara en San Juan, pero se encontró con obstáculos, ya que la colectividad norteamericana que vivía en Buenos Aires impidió que Mary Gorman viajara a San Juan. Los motivos no eran menores: en 1869 San Juan era una provincia pobre, atrasada y revoltosa, donde era común el asesinato de gobernadores o el ataque de montoneras. A esta provincia se llegaba después de un viaje de más de diez días en diligencia, atravesando medio país deshabitado, con el peligro de ataques de indios o caudillos. No había ferrocarril, ni agua corriente en las casas, ni luz eléctrica (YORNET, 2016).

La llegada de docentes norteamericanos se extendió casi treinta años, ya que Mary Mann, en Estados Unidos, seguía reclutando para Sarmiento a jóvenes maestras. Entre 1869 y 1898 llegaron a la Argentina sesenta y un maestras y cuatro maestros, todos ellos formados en el método de Pestalozzi¹⁴⁶.

¹⁴³ BECCACECE Hugo "Capaces, practicas e intrépidas" op cit... f/D

¹⁴⁴ SOSA, Juan Marcelo "La obra de las maestras norteamericanas" en Monitor de la Educación Común. Ministerio de Educación de la Nación f/d

¹⁴⁵ BECCACECE Hugo "Capaces, practicas e intrépidas" De Redacción op cit f/d

¹⁴⁶ BECCACECE Hugo "Capaces, practicas e intrépidas" De Redacción ...op cit f/d

Que como ya habíamos dicho este método se basaba en enseñarles a los niños a distinguir la forma de cada objeto, es decir, sus dimensiones y proporciones. Enriquecer la memoria de los niños con explicaciones sencillas de objetos y materiales, enseñar a describir y a darse cuenta de sus percepciones. Este era un método lógico, basado en la concepción analítica y sistemática de la enseñanza y el aprendizaje.

En más de una ocasión fueron estos mismos maestros los que fundaron y dirigieron varias Escuelas Normales del país. Como lo demostraremos a continuación colocando la lista de las primeras Escuelas Normales con los nombres de sus primeros directores y sus regentes aunque no siempre fueron estos los organizadores de la misma¹⁴⁷.

- Paraná 1871, Mr. George Stearns, Miss Conway, Miss Strong. Miss Kimball.
- Tucumán 1872, Williams Stearns, Miss Wade, Miss Conway
- Mendoza 1878, Miss Boyd, Miss Cook, Miss Wales
- Catamarca 1878, Miss C. Armstrong, Miss Cross.
- San Juan 1879, Miss Graham, Mrs Gillies.
- Rosario 1879, Miss Morrow, Mrs Gillies, Miss Youmans, Miss Choate, Miss Gross.
- Corrientes 1883, Miss Howe, Miss Howard.
- Córdoba 1883, Miss F. Armstrong, Miss Howard, Mis Wall
- Concepción del Uruguay 1883, Miss Isabel King. Miss Rachel King
- Jujuy 1884, Miss Stenvens, Miss Gay.
- La Rioja 1884, Miss Strong, Miss Haven, Miss Avery, Mrs Hodges
- La Plata 1887, Miss Graham, Mrs Dudley, Mr Dudley.
- Buenos Aires 1888, Mrs Eccleston

¹⁴⁷ SOSA, Juan Marcelo "La obra de las maestras norteamericanas" en Monitor op cit...f/d

I.2. LA PROFESIÓN DOCENTE

El Magisterio como profesión fue creado “desde arriba” es decir, fue el propio Estado el encargado de crear instituciones especializadas para la preparación del maestro, de definir el tipo de formación que incluían el establecimiento de las formas de ingreso, los exámenes, las titulaciones, el dictando de planes y programas de estudio, y al mismo tiempo el Estado era el agente regulador de las formas de acceso al ejercicio¹⁴⁸.

La feminización de la profesión docente en la Escuela primaria marco una importante fisura en la existencia y representación simbólica de las mujeres, ya que los Estados Latinoamericanos depositaron en mano de un cuerpo docente femenino la tarea de reproducir una nueva identidad¹⁴⁹. Ello se debió a las amplias cualidades que poseían las mujeres, pero también a la escasa remuneración que percibían por su trabajo, lo que influyó en la preponderancia femenina en estas instituciones.

En la Argentina el impulso llegó de la mano de la ley 1420, que fue su sustento legal, ya que patrocinaba que se le garantizara a la mujer, en el marco de la educación primaria, los mismos programas y procedimientos escolares que fueron pensados para el varón¹⁵⁰. La educación se constituyó así en un campo de fuerzas en el cual no solamente entraron en juego los intereses del Estado sino también el de los diferentes agentes, en este caso las maestras, que se convirtieron en actores dinámicos cambiando la fisonomía de la sociedad de la época e imponiendo un nuevo lugar público a las mujeres.

Debemos tener en cuenta en este capítulo que denominamos “profesión” a toda actividad laboral o tipo de ocupación habitual que requiere de una preparación o calificación específica. En el caso de la profesión docente, la preparación específica se relaciona con la formación académica y la formación pedagógica, y que es generalmente impartida por instituciones creadas a tal efecto.

Según Yannoulas Silvia, la profesión docente se define sobre cuatro criterios diferentes:

A) el tipo de contrato que regula el ejercicio de su profesión, el docente es un profesional

¹⁴⁸ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág

¹⁴⁹ YANNOULAS Silvia Cristina “Acerca de cómo las mujeres llegaron a ser maestros (América Latina 1870-1930). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Brasilia .FLACSO/UnB f/d.

¹⁵⁰ LIONETTI Lucia “La educación, un campo de acción para la conquista de la ciudadanía de la mujer en la Argentina a lo largo del siglo XIX”. IEHS-UNCPBA, Argentina. F/d

subalterno, al cual se le asigna la tarea de transmitir saberes de diferente tipo. B) la relación con el conocimiento o formación académica: el docente es un profesional que domina ciertas áreas de conocimiento a ser transmitidos. Y son capacitados fundamentalmente para transmitir, aquí tenemos que tener en cuenta que los docentes no fueron pensados como productores o críticos del conocimiento que ellos mismo divulgan. C) la relación con la infancia o formación pedagógica: el docente es un profesional que trabaja con la infancia y debe tener y desarrollar la capacidad y metodologías para ello. D) la relación simbólica del docente con la sociedad: el docente se habría convertido en el “sacerdote” indiscutible del saber legitimado¹⁵¹.

“El normalismo surge entonces, como una fábrica de maestros profesionales, para que funcione como tal debía existir un clima adecuado que permita educarse con ciertas normas de urbanidad”¹⁵², a partir de ello se han producidos constantes cambios en torno a la función de la Escuela y los métodos de la enseñanza, que fueron formidables desde fines del siglo XIX y se asentaron durante el siglo XX.

Si bien el gobierno de aquella época trato de profesionalizar a los educadores y sus políticas propiciaron esa capacitación, hubieron límites a esta preparación ya que no existía una carrera para el maestro de Escuela, puesto que se los relegó de los cargos jerárquicos dentro del sistema educativo, por más talento, saber, experiencia y virtud que tuvieran no pasaría de ser un maestro primario o un profesor¹⁵³.

Sin embargo, debemos tener en cuenta que tipos de maestros son los que surgían de las Escuelas Normales. Ya que el modelo normalista, configuraba un maestro basado en rasgos moralizadores, con un perfil que implicaba consagrarse a la instrucción con actitud de entrega y sacrificio. Dentro de este modelo, las mujeres eran las que reunían las mejores condiciones para llevar a cabo la enseñanza: obediente, eficaz para enseñar las primeras letras y el estudio de las humanidades, cariñosa y paciente con los alumnos, “capaz de enseñar los principios del higienismo a través de su propio cuidado personal”¹⁵⁴. Y sobre todo, sumaba una principal condición: barata en relación al hombre.

Durante los primeros años del normalismo se promovió la entrega de becas para los alumnos maestros provenientes de hogares humildes con el objetivo de impulsar el desarrollo de

¹⁵¹ YANNOULAS Silvia Cristina “Acerca de cómo las mujeres llegaron a ser maestros (América Latina 1870-1930). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Brasilia .FLACSO/UnB Pág. 509 f/d.

¹⁵² Entrevista a PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú.

¹⁵³ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit pág. 136

¹⁵⁴ Entrevista a PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú.

la nueva política educativa. “Los becados devolverían la inversión que el Estado hacía en ellos trabajando en el lugar que se les asignaría una vez recibidos”¹⁵⁵, la entrega de becas estaba regida bajo la condición que sirvieran a la educación de sus respectivos departamentos por el doble de tiempo de aquel que cursaron en el estudio del magisterio con la ayuda de la beca¹⁵⁶.

Sin embargo, sucedía generalmente que las becas eran distribuidas entre personas pudientes que podían costear la educación de sus hijos y después que concluía la carrera sino les gustaba el sitio donde se los mandaba a cumplir los compromisos contraídos, renunciaban sin prestar ningún servicio¹⁵⁷.

La superioridad femenina en las aulas de las Escuelas Normales fue producto de factores como la escasa remuneración que recibían, la falta de prestigio, la suspensión de las becas a partir de 1982 a los alumnos varones ya que los estudiantes no cumplían las obligaciones contraídas con el Estado y en lugar de enseñar en las escuelas primarias aspiraban a los cursos universitarios o se dedicaban a la política¹⁵⁸, el establecimiento del art. 10 de la ley 1420 que instituía la obligación de poner los primeros grados de la Escuela primaria a cargo exclusivamente de maestras, todo lo que implicó, el desaliento de los varones por la profesión docente¹⁵⁹.

El normalismo se caracterizaba además por proponer una minuciosa reglamentación de la actividad que contemplara hasta los más mínimos detalles del comportamiento, ejercitación motriz y mobiliario adecuado. La propuesta era normalizadora en el sentido de que tendía a la adaptación de determinadas normas con la finalidad de homogeneizar al educando priorizándose la conducta, la asistencia y la puntualidad como aspectos básicos de todo buen maestro¹⁶⁰.

Un maestro debía, antes que nada, conocer los valores y los contenidos específicos que la Escuela quería inculcar. Es decir, el conjunto de conocimientos y habilidades para garantizar un mínimo de calidad y homogeneidad en los contenidos y en la actividad escolar,¹⁶¹ y para ello se los preparaba y perfeccionaba durante años.

La formación científica era la condición necesaria para la tarea educadora, pero debía ir acompañada de un comportamiento acorde a la función política que se desempeñaba. La figura del magisterio fue presentada por la red discursiva de la época como una suma de valores que

¹⁵⁵ Entrevista a PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú

¹⁵⁶ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” op cit... Pág. 16

¹⁵⁷ TEDESCO, Juan Carlos “Educación y Sociedad (1880-1945) op.cit pág. 147

¹⁵⁸ *Ibid.* pág. 147

¹⁵⁹ *Ibid.* pág. 151

¹⁶⁰ Copiador N° 5 archivo de la Escuela Normal República del Perú.

¹⁶¹ LEOZ Gladis “Cien años de Normalismo en el imaginario social argentino”. Revista..op cit... f/d

excedían sus responsabilidades en el aula para prolongarse al resto de la comunidad, en la que debía comportarse como un ejemplo a imitar¹⁶².

A lo largo de su formación debían dar cuenta de una completa moralidad de costumbres. Sus gestos y hábitos, modos, expresiones y maneras eran observados constantemente, debían buscar el delicado equilibrio de los buenos modos, ejercitar el uso del lenguaje apropiado y cuidar su aspecto personal¹⁶³. El correcto uso del lenguaje, las buenas maneras, los gestos atemperados y medidos, su indumentaria cuidada y limpia, eran signos de la seguridad con la que debían asumir su condición de educador frente a los otros¹⁶⁴.

Todo ello iba acompañado con un adecuado ejercicio físico que haría posible contar con una sociedad de hombres y mujeres preparados para posesionarse con fortaleza, vigor y voluntad a la rudeza de la vida en sociedad¹⁶⁵.

La enseñanza obligatoria de los ejercicios físicos se incluyó en la Ley 1420, cuyos contenidos contemplaba la práctica de ejercicios de orden, formaciones, marchas y evoluciones que eran denominadas como “ejercicios militares”, dictadas por docentes no diplomados como maestros y en ocasiones por ex instructores del ejército¹⁶⁶.

La carrera, revestida de un discurso simbólico, debía ser el producto de una formación científica y moral que tenía como correlato la obtención de un título habilitante. La construcción del perfil laboral normalista hizo posible la generación de un “habitus” que fue transferido dentro de la institución formadora y reproducido por los propios agentes¹⁶⁷.

Los maestros titulados eran vistos por el Estado como los encargados legítimos de difundir la cultura entre la población. Con la posesión del título de maestro el cumplimiento de la función social quedaba garantizada, y al mismo tiempo se produce la creencia en su propio valor y en aquellos hacia quienes la acción pedagógica fue destinada. El reconocimiento de la “autoridad del maestro” fue uno de los factores fundamentales para el éxito de la acción inculcadora¹⁶⁸.

La importancia de estas instituciones Normales en la Historia de la Educación Argentina es que a través de estos establecimientos un inmenso número de mujeres pudo dar el salto hacia

¹⁶² LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op.cit pág. 150

¹⁶³ *Ibíd.*...pág. 152

¹⁶⁴ *Ibíd.*...op cit pág. 154

¹⁶⁵ *Ibíd.*... pág. 279

¹⁶⁶ *Ibíd.*... pág. 281

¹⁶⁷ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op. cit pág. 124

¹⁶⁸ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1op cit... Pág

el mundo de trabajo. Para muchas argentinas la formación docente paso a ser una posibilidad que les permitía romper con el hastío de la vida del hogar y, en algunos casos, un medio para lanzarse a participar activamente en la vida pública y política del país¹⁶⁹.

I.2.1 LA FEMINIZACIÓN DEL MAGISTERIO

Hacia fines del siglo XIX y principios del siglo XX, ser “maestra” era una profesión decorosa, la única que se admitió para la mujer por largos años.

El estímulo para formar a las jóvenes como educadoras y la pronunciada deserción de los varones de las filas del normalismo, generó la feminización del magisterio¹⁷⁰.

Para las hijas de los sectores sociales más humildes significó una buena posibilidad de ascenso económico o social y el desarrollo de nuevas formas de participación pública dándole voz a aquellos sectores que estaban relegados de la sociedad, y que a partir de ahora contribuían como agentes del Estado en la formación de nuevos ciudadanos.

El ingreso de jóvenes en las Escuelas Normales del país, produjo consecuencias insospechadas en la estructura social de la época, debido a que el normalismo no sólo se convirtió, en la puerta de entrada de la mujer a la enseñanza secundaria,¹⁷¹ sino que además modificó las representaciones sociales en torno a ella.

En la corriente normalista a la maestra se la estimó como ejemplo de conducta, pero también como segunda madre, y como tal, fue una figura representativa del rol en el salón de clases, en los actos escolares, en la calle, etc. Es decir, se formaba a las mujeres no sólo para dar clases sino también para vivir como mujeres ejemplares, convirtiéndolas en modelos de conducta en el aula y en todos los espacios de sociabilidad.¹⁷²

La división sexual del trabajo va a marcar el trabajo remunerado de las mujeres que se concentrará en un determinado tipo de ocupación en las que se vinculaban a la mujer con la

¹⁶⁹ Ministerio de Educación, Presidencia de la Nación “El Normalismo y la formación docente, 1870.” f/d

¹⁷⁰ LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...ob cit pág. 182

¹⁷¹ RAMALLO Jorge María “El Normalismo” Etapas Históricas de la Educación Argentina en op cit . f/d

¹⁷² CALDO Paula “No parecían mujeres, pero lo eran. La educación femenina de las maestras, Argentina 1920-1930” HISTORIA Y SOCIEDAD. N° 26 Medellín , Colombia, enero-junio 2014. Pág. 240-243

reproducción y la domesticidad. El magisterio que era considerado una instancia laboral decente, era la continuación de sus funciones “naturales” fuera de su ámbito doméstico.

La feminización del magisterio en sus inicios se debió para Yannoulas Silvia a diversos factores que actuaron en este sentido, además del discurso oficial (que fomentaba la incorporación de las mujeres al sistema educativo nacional como mano de obra barata y disponible), pedagógicamente se creía que las mujeres estaban en mejores condiciones de estimular en los niños y en las niñas diversas capacidades centrales para la pedagogía científica de la época. Socialmente era más fácil admitir que los niños quedasen en mano de las mujeres dentro de la escuela que admitir que los hombres pasasen a educar a las niñas¹⁷³.

En su carácter de segunda madre la maestra recreaba en la Escuela el clima familiar, el niño reconocía en ella el cariño y la vigilancia que recibía de la madre en el ámbito doméstico.

Bajo el modelo patriarcal de aquella sociedad que le dio sustento legal y coherencia al argumento de que ella era la primera educadora y la más adecuada para transmitir los hábitos y valores se formó a las profesionales con un dispositivo de conocimientos y de manejos metodológicos que la capacitaban para el trabajo en el aula.

Estos imperativos normalistas que nacieron hacia fines del siglo XIX, se mantienen durante todo el siglo XX, a tal punto que durante las prácticas cotidianas se establecía la vestimenta que debían utilizar las futuras maestras, siempre polleras debajo de las rodillas, portaban zapatos bien lustrados, el delantal blanco, no podían estar maquilladas y debían estar bien arregladas, “de tal forma eran estas exigencias que en la Escuela Normal de Cruz del Eje, había una pequeña habitación con un amplio mueble que tenía un gran espejo (que aun hoy se conserva) para que las maestras puedan mirarse en él y estar siempre bien presentables”.¹⁷⁴

La vestimenta establecía la diferencia de los roles, femeninos y masculinos, sin embargo, a los maestros también se les exigía el decoro que la situación merecía. Traje o pantalón de vestir abajo del guardapolvo, corbata y zapatos bien lustrados.

¹⁷³ YANNOULAS Silvia Cristina “Acerca de cómo las mujeres llegaron a ser maestras (América Latina 1870-1930). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Brasilia .FLACSO/UnB pág. 514.

¹⁷⁴ Entrevista a PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú

La vestimenta clave del magisterio fue el guardapolvo blanco hasta las rodillas, siempre impecable y cuidado. “En la Escuela Normal de Cruz del Eje iba acompañado de un gran moño azul para las mujeres y para los varones corbata y camisa”¹⁷⁵. (Ver anexo 1)

Estas conductas estaban guiadas por el Higienismo, que representa uno de los valores que se transmitían desde el discurso y mediante el ejemplo del maestro. La higiene expresaba una forma de disciplinamiento y un icono de diferenciación donde se debían adoptar pautas específicas del aseo personal¹⁷⁶.

Esta doctrina como forma de prevención de enfermedades mediante la higiene del cuerpo y la alimentación saludable y austera se transmitía en todos los escalones del sistema educativo y perpetró a lo largo del tiempo en los principios de la legislación vigente que marcaba una de las características que debía tener un buen maestro normal¹⁷⁷.

Las maestras debían gozar de buena salud para dar el ejemplo de puntualidad y disciplina, por la cual se observaban estas reglas higiénicas, de modo que se aconsejaba que las horas de trabajo se alternasen con ejercicios físicos y recreación. Sus comidas debían ser nutritivas, de fácil digestión, abstenerse al tabaco y de la ingesta de licores¹⁷⁸. En su interacción con la comunidad su apariencia tenía que corresponderse con la respetabilidad proclamada desde el discurso.

Las aspirantes al magisterio debían disponer de sus dotes maternas naturales para guiar a sus alumnos, pero su feminidad estaba revestida de dotes asexuados, así lo expresa el contrato de maestras del año 1923, que muestra cómo se consideraba que las mujeres eran las mejores dotadas “naturalmente” para el cuidado de niñas/os, y por otro lado la mujer fuera del espacio doméstico y realizando tareas retribuidas le da cierto margen de libertad que el Estado decide regular imponiendo restricciones¹⁷⁹.(Ver anexo 2)

Este contrato responde a cuál era la concepción de la época que se tenía de la mujer, a la idealización de sus atributos maternos, se sumaba la necesidad del Estado de constituir la como trabajadora asalariada pero imponiéndole restricciones en su comportamiento. Se les inculcaba a

¹⁷⁵ Entrevista a la señora Rodríguez ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú. Ver anexo 1

¹⁷⁶ GOMEZ Elsa-VESTFRID Pamela “Las transformaciones en la formación docente entre 1995 y 2007 .El caso del Normal De La Plata” .Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP. pág. 2. f/d.

¹⁷⁷ LEOZ Gladis “Cien años de normalismo en el imaginario social argentino”. Op cit..

¹⁷⁸ LIONETTI Lucía “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit pág. 151

¹⁷⁹ Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos (2016). Educación y género: Clase 2: Lo personal es político. Espacios generizados y luchas cotidianas. Especialización en Derechos Humanos. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

las niñas la importancia de mantener las formas, de cuidar sus gestos y actitudes, de defender su pudor.

Este contrato que se encuentra en el libro de Apple, Michael. W “Maestros y Textos”, demuestra los mecanismos de control que impartían los Estados modernos, imponiéndole a las maestras como debía ser su forma de actuar tanto fuera como dentro de la institución educativa, estipulaban que sus funciones iban más allá de enseñar contenidos, estaban comprometidas en tener un buen comportamiento público y cuidar la limpieza del salón de clases.

Observamos como la elección de la docencia como trabajo, permitió el entre cruzamiento de la esfera pública y la privada, que formaron parte de la construcción de la identidad de la maestra normalista. De esta manera las maestras pasaron a ser consideradas educadoras por excelencia, y fueron moldeadas por los Estados Nacionales para desarrollar su misión civilizadora.

I.2.3 LA EDUCACIÓN DE LAS MUJERES.

Desde 1860 y hasta la creación de las Escuelas Normales en el año 1870, dependiendo del status social de la familia, la educación era impartida, tanto a niñas como a niños, por sus parientes o por personas ajenas a la familia que se especializaban en la instrucción de menores. En el caso de las niñas y jóvenes, eran las madres y otras mujeres pertenecientes a la familia quienes transmitían los saberes considerados necesarios para el desarrollo de las funciones “naturalmente” propias del sexo femenino¹⁸⁰, que se relacionaban con conocimientos de economía doméstica, conducta adecuada y buen comportamiento.

En la amplia mayoría de los casos, la educación de las mujeres se desarrollaba en el espacio físico y social que les era asignado: el ámbito doméstico y privado. Por otra parte, en el caso de los varones, su educación vehiculizó otro conjunto de expectativas que se vinculaban a su

¹⁸⁰ Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos (2016). Educación y género: Clase 2: Lo personal es político. Espacios generizados y luchas cotidianas. Especialización en Derechos Humanos. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación. Pág. 7

accionar proyectado en el espacio público y en las actividades productivas, siempre en consonancia con la clase social a la que la familia perteneciera¹⁸¹.

Hacia mediados del siglo XIX las Sociedades de Beneficencia conformadas por un grupo de Patricias de Buenos Aires, fueron las que se ocuparon de las cuestiones educativas y asistenciales, tuvieron a cargo la dirección e inspección de las Escuelas de niñas, la dirección del Hospital de Mujeres y el Colegio de Huérfanas. Lo que buscaban era promover la educación y el porvenir de la mujer en su más alto carácter de dama, de madre y de servidora de la patria¹⁸².

Fue en torno a la discusión de la elaboración de la Ley 1420 a principios de la década del 80, en donde se estableció la conveniencia de educar a la mujer para garantizar la estabilidad y el orden social y se señaló la importancia social y moral que debía otorgarse a dicha educación. Sin embargo, debían diferenciarse los roles que les tocaba a las niñas y a los niños y las virtudes que debían internalizar cada uno.

La coeducación fue vista como un escenario para el aprendizaje de niños y niñas de las relaciones en la sociedad. No se establecieron diferencias en los programas y procedimientos escolares a no ser de aquellas que exigían la habilidad manual en la mujer para el cumplimiento de ciertos deberes usuales del hogar¹⁸³.

En esta educación igualitaria en cuanto a la extensión, obligatoriedad y laica, se diseñó asignaturas especiales para las niñas y se crearon nuevas ciencias basadas en saberes femeninos tradicionales ligados a la reproducción de la vida, como Labores Manuales y Economía doméstica¹⁸⁴.

La reproducción de la división sexual del trabajo (y, por ende, de las relaciones asimétricas de poder entre hombres y mujeres) fue asegurada desde el mismo currículum. El Congreso Nacional sancionó en el artículo 6 de la Ley de Educación Común (1420), que establecía el mínimo de instrucción obligatoria para ambos sexos y agregaba: (...) Para las niñas será obligatorio, además, el conocimiento de labores de manos y nociones de economía doméstica. Para los varones el conocimiento de los ejercicios y evoluciones militares más sencillos; y en las campañas, nociones de agricultura y ganadería¹⁸⁵.

¹⁸¹ Ibid... pág. 7

¹⁸² LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op.cit pág. 302

¹⁸³ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op.cit pág. 309

¹⁸⁴ NARI Marcela "La Educación de la mujer (o cerca de cómo cocinar y cambiar pañales a su bebé de manera científica)". Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires. f/d

¹⁸⁵ Ibid...f/d

En Primer Grado se enseñaba: puntos de costura, forro de libros y cuadernos envolturas, dobladillo de pañuelos de manos y servilletas, bordados en cartulina con lino, lana o seda, análisis de objetos comunes para su uso y la forma y el color decorativo.

Segundo Grado: Punto de costura, puntos de adorno, confecciones de sobres y envolturas, marcas sencillas de ropa blanca, guardas de servilletas y toallas, aplicación del plegado a ejercicios de aritmética y geometría¹⁸⁶.

Tercer Grado: plegado y cartonado, ejercicios de mosaicos, imitación de esculturas en papel, confección de objetos en cartón, corte de polígonos y formas planas artísticas en cartulina, puntos de costuras: puntos de guante y punto ojal, crochet en hilo y lana, confección de cuadernos revestidos en cartulina, compostura de libros, conversaciones sobre labores domésticas, distinción y enumeración de objetos útiles artísticos¹⁸⁷.

Cuarto grado: confección de útiles en cartón, puntos de costura, puntos de adorno, compostura de útiles domésticos y escolares, reparación de ropa, colocado de piezas sencillas, corte de moldes, corte y confección de toda clase de ropa interior. Ideas de las artes manuales en general, estudio de las telas empleadas en la confección de ropa blanca y sus precios¹⁸⁸.

Quinto Grado: modelado, formas geométricas y naturales, puntos de costura, remiendos y zurcidos de ropa blanca, distinguir y apropiar las diversas clases de tela, corte y confección de vestidos y batas sencillas¹⁸⁹.

Sexto Grado: modelado, punto de costura, zurcidos cruzados y con diferentes dibujos, punto de adorno, encaje, bordado de realce con seda, felpilla y canutillo, consideraciones relativas a la importancia de las labores femeniles y su influencia para la felicidad doméstica, lectura sobre las fuentes de producción nacional y su porvenir, conversaciones y lectura sobre obras artísticas¹⁹⁰.

En Economía Doméstica las niñas del pueblo debían aprender los conocimientos y las destrezas consideradas imprescindibles para que cumplieran con eficacia su tarea y aprendiera el criterio de productividad, con el que debían manejar su futuro hogar¹⁹¹.

¹⁸⁶ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op.cit pág 310

¹⁸⁷ Ibid... pág. 310

¹⁸⁸ LIONETTI Lucia "La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op.cit pág 311

¹⁸⁹ Ibid.. pág. 311

¹⁹⁰ Ibid..pág. 311

¹⁹¹ Ibid..pág. 312

Estos contenidos curriculares demuestran que la mujer podía educarse, pero fundamentalmente para ejercer sus capacidades intelectuales en el mundo privado. Si bien algunos comenzaban a admitir la “profesionalización” de la mujer en el mundo público, esto sólo era posible si renunciaba a la maternidad¹⁹².

La elevación del trabajo doméstico al status científico justificó, incluso, la educación superior de la mujer. La “nueva” ama de casa necesitaba saber economía, química e higiene, para poder administrar y llevar su casa. Como resulta evidente, la utilidad de la educación de la mujer se basaba más en términos de su repercusión social que del provecho personal¹⁹³.

Si las jóvenes se apropiaban de los contenidos que establecía este modelo de educación alcanzarían la respetabilidad y salvaguardaría su honra. Este discurso educativo se encargó de reproducir que la mujer debía cuidar de su lugar, se transmitió la idea de que lo doméstico y lo público conformaban los espacios por excelencia para definir lo femenino y lo masculino respectivamente.

I.3.: LAS MAESTRAS NORMALES DE CRUZ DEL EJE

En este apartado trataremos de saber cuál era la forma de enseñanza impartida en la Escuela Normal “República del Perú” de Cruz del Eje y conocer las características de la población que ingresaba a esta institución, para ello se llevó a cabo un relevamiento minucioso en los libros de actas, en los copiadores y en los registros que se encuentran en el archivo del mismo establecimiento.

En los que pudimos observar la importancia que tuvo dicho colegio para la región, ya que asistían a él alumnos de localidades cercanas como Serrezuela, Bañado de Soto, Media Naranja, Chuña, entre otras poblaciones vecinas. Esto se puede constatar a través de la solicitud de certificados para el traslado de los estudiantes e incluso de docentes, que eran pedidos para ser presentados en la estación de ferrocarriles con el objetivo de un posterior descuento de los

¹⁹² NARI Marcela “La Educación de la mujer (o cerca de cómo cocinar y cambiar... op cit f/d

¹⁹³ Ibid. f/d

boletos¹⁹⁴. Esto se debía a que el ferrocarril era el medio de transporte más rápido y accesible económicamente para viajar en estas latitudes, ya que no existían caminos o ruta en buenas condiciones.

El noroeste cordobés cuenta con una amplia composición social, pero específicamente en la zona de Cruz del Eje la mayoría de las familias eran ferroviarias, trabajaban del campo o en algún comercio de la zona.

Esta heterogeneidad se evidenció también en las aulas de la Escuela Normal "República del Perú", donde convivían en ellas niños de diferentes recursos económicos, "la mayoría de los hijos de ferroviarios formaban parte de clase media del lugar y esta heterogeneidad del alumnado en muchas oportunidades provocaban diferencias que se acentuaban o se borraban, dependiendo el grupo de estudiantes del momento"¹⁹⁵.

Los alumnos que asistieron a la institución fueron niños y niñas que se abocaron al estudio de las diferentes asignaturas, pero también a las normas y conductas que dentro del establecimiento se impartían. Por ejemplo el buen cuidado en el aseo personal, el correcto uso del vocabulario o la estricta puntualidad eran algunos de los aspectos que se tenían en cuenta a la hora de calificar a un estudiante.

La Escuela Normal de Cruz del Eje fue mutando con el tiempo y de acuerdo a las necesidades de cada época, lo que obligó a un cambio en sus programas de estudios que debían ofrecer a los futuros maestros una buena oportunidad para iniciarse en la observación y en la práctica de la enseñanza.

Durante la Escuela Normal Mixta de Preceptores los alumnos estudiaban materias como: Caligrafía, Castellano, Dibujo, Educación Física, Matemática, Ciencias Naturales, Historia, pero también tenían asignaturas manuales que luego irán perfeccionándose en su cambio de orientación hacia la Escuela Normal de Maestros Rurales o Regionales, como Zoología, Agricultura, Labores y Trabajo Manual, incluyendo gradualmente materias de orientación pedagógica para poder alcanzar una formación adecuada para el desempeño docente en la Escuela primaria y en la educación rural.

La carrera normal constaba de cinco años, con doble turno, a la mañana se dictaban las materias como Aritmética, Castellano, Didáctica, Pedagogía, Historia de la Educación, entre otras

¹⁹⁴ Copiador N° 5 archivo de la escuela Normal República del Perú.

¹⁹⁵ Entrevista a la señora Rodríguez Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú.

y en contra turno después de las dos de la tarde las materias prácticas y manuales, a lo que se le sumaba Educación Física. El nivel de exigencia era alto, se calificaba el buen desempeño tanto fuera como dentro del aula y se aprobaba con siete, en total un alumno debía tener veintiún puntos para pasar de año.

Existía un examen de ingreso eliminatorio que constaba de tomarles a los aspirantes a primer año Matemática y Castellano, debido a la amplia demanda de estudiantes y a las pocas Escuelas secundarias que había en ese momento. Ello significaba que los alumnos en muchas oportunidades y dependiendo de las posibilidades económicas buscaran a algún maestro para que los prepare con antelación¹⁹⁶.

Los exámenes se rendían en dos días diferentes y con distintos profesores. Luego que habían rendido y aprobado debían presentar la copia del Acta de nacimiento, Certificado de estudio de Sexto Grado, Certificado de buena conducta otorgado por dos vecinos, Certificado de Buena Salud que generalmente lo expedía el Médico Escolar y Certificado de Vacunación, todo lo que formaba parte de la documentación del archivo de la Institución y del legajo del alumno¹⁹⁷.

El horario de entrada a la Escuela era antes de las 8 de la mañana y salían alrededor de las 6 de la tarde, en algunas oportunidades y de acuerdo a las posibilidades de cada alumno iban a sus hogares a almorzar o cambiarse y luego volvían para sus clases en contra turno¹⁹⁸.

En cuarto año comenzaban las prácticas docentes, aquí se le sumaba una nueva materia que se llamaba Prácticas de la Educación en este espacio se enseñaban como planificar las clases, se realizaba por parte de la profesora el seguimiento del desempeño del alumno en el aula dando clases y se corregían las observaciones¹⁹⁹ esta experiencia culminaba en quinto año con la práctica final cuando se recibían de maestros si era aprobada, con la edad de 17 o 18 años.

La Escuela Normal se abría a la sociedad cruzdelejeña en varias celebraciones de las fiestas patrias, sin embargo, existía un acontecimiento de suma importancia para la comunidad educativa que era la celebración de la Independencia del Perú, todos los alumnos de la Institución participaban en la gran feria que se hacía, exponían trabajos de investigación, preparan bailes y cantos alusivos a la historia del Perú y de los Incas, se invitaba a toda la sociedad para compartir las representaciones y los trabajos, a veces duraba más de un día la conmemoración. "A nosotros

¹⁹⁶ Entrevista a la señora Rodríguez Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

¹⁹⁷ Copiador N° 5 archivo de la escuela Normal República del Perú, folio 252.

¹⁹⁸ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú

¹⁹⁹ Entrevista a la señora Rodríguez Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú.

nos gustaba mucho porque nos sacaba de tanta formalidad y compartíamos con nuestras familias lo que habíamos aprendido²⁰⁰(ver anexo).”

El medio de transporte más utilizado en ese momento para recorrer las amplias distancias que separaban a los alumnos de la Escuela Normal eran las bicicletas, ya que el colectivo que existía pasaba en horarios discontinuos, las calles estaban en malas condiciones y los recursos económicos de los padres de los alumnos no podían costear el precio del boleto. El edificio de la Escuela Normal constaba con un gran salón para guardar allí las bicicletas que eran cuidadas por el portero de la escuela. “No había inseguridad nadie las tocaba, a la salida siempre nos íbamos en grupos, cuenta una ex alumna”²⁰¹.

La mayoría de las promociones de maestros egresados del periodo estudiado estaba conformadas por mujeres²⁰², sin embargo, de una promoción de aproximadamente cincuenta maestros egresados solo el treinta por ciento entraba a trabajar de inmediato, muchos y en especial los varones seguían estudiando en otros lugares, como en Córdoba Capital, “seguían algún profesorado, como yo, o se dedicaban a carreras universitarias que tenían una mayor salida laboral”, porque el paso por la Escuela Normal los capacitaba para continuar estudiando cualquier otra carrera²⁰³

I.3.1 LA CURRICULA ESCOLAR

Una de las estrategias pedagógicas por las que se caracterizó la Escuela Normal de Cruz del Eje fue el trabajo manual, el que era estrictamente pautado, y tenía como finalidad ejercitar la motricidad y la atención de los alumnos.

²⁰⁰ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²⁰¹ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física.

²⁰² Copiador N° 5 archivo de la escuela Normal República del Perú, f/d

²⁰³ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física.

El plan de estudios respondía a la necesidad de asignarle un carácter regional al trabajo práctico de la Escuela. Por ello la institución contaba con instalaciones para el trabajo con animales y las labores de huerta, como por ejemplo la granja.

La división territorial del establecimiento educativo respondía a dicho plan de estudio, existía en la parte del frente de la Escuela, que daba hacia la calle Sarmiento, el edificio con sus aulas, en donde funcionaba la Escuela primaria en el turno tarde, y la secundaria en el turno mañana. Detrás de ella estaba sobre la loma, la granja con sus instalaciones que contaba con las conejeras, los gallineros, los colmenares, y en algunas oportunidades también había corrales con vacas y cabras²⁰⁴. En medio, por donde hoy está la calle Eva Perón, estaban los cultivos, divididos por una calle que conectaba todos los espacios de la Escuela.

El trabajo manual era impartido a varones y mujeres por igual en asignaturas como por ejemplo el trabajo de Granja y Curtiembre, pero existían otras materias que se dividían por sexo, las mujeres tenían Cocina, Telares e Hilado, Economía e Industrias Doméstica, Costura, Corte y Confección. Los varones tenían Talleres Rurales, Trabajos Agrícolas, Taller Manuel (carpintería o herrería)²⁰⁵

El trabajo de granja consistía en el trabajo con las gallinas, los conejos y los colmenares de abejas, no existían aulas, todo se desarrollaba al aire libre, “teníamos unos banquitos cortados que los colocábamos en semicírculos alrededor del profesor, y ahí tomábamos nota”²⁰⁶. La práctica residía en visitar las conejeras, saber cómo alimentar, curar y limpiar el habitat de los conejos.

Las prácticas con las gallinas que se encontraban en sus gallineros consistían en comprobar en cuantos días nacían los pollitos, distinguir cuales eran las gallinas ponedoras y limpiar el lugar. “Luego se entregaba un informe final al profesor junto con la carpeta completa de todas las notas que habíamos tomado, que servía de complemento a la hora de evaluar nuestro desempeño en la granja”²⁰⁷.

El Curtiembre de cueros era otra de las asignaturas mixtas, se evaluaba el desempeño de los alumnos a través de la presentación de diferentes trabajos prácticos, se enseñaba a curtir con tanino, que era una sustancia que se obtenía del quebracho colorado y que servía para el

²⁰⁴ Entrevista a PEREYRA Gabriel David, director y profesor de la escuela Normal República del Perú

²⁰⁵ Copiador N° 3 archivo de la escuela Normal República del Perú. Folio 112

²⁰⁶ Entrevista a la señora Rodríguez Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²⁰⁷ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

tratamiento del cuero, que debía lavarse, sacarle toda la grasa, estaquearlo y después ponerle la solución de tanino que evitaba la descomposición las pieles. El proceso finalizado permitía que el cuero sea fácil de modelar, fácil de corta y coser, se realizaban alfombras o el forrado de cuadernos. “El trabajo con el cuero implicaba que nosotros llevásemos todo el material que necesitáramos, y también el trabajo en nuestros hogares, el profesor iba corrigiendo nuestros avances luego en clases”²⁰⁸

La división sexual de las asignaturas las determinaban de acuerdo al año que cursaban. Para las mujeres la enseñanza del Tejido con telares, constaba en el tejido de lana con un diseño que servía de guía y molde para la elaboración de distintos tipos de tejidos con dibujos, se realizaban generalmente alfombras o bufandas.²⁰⁹ “También debíamos presentar tres trabajos finales que consistían en la nota final”²¹⁰

Las clases de Cocina estaban destinadas a las alumnas, se enseñaban en el edificio de la Escuela Normal en el piso superior tenía la cocina toda equipada para trabajar en conjunto. “Debíamos llevar los materiales que nos pedían para poder cocinar, trabajábamos en grupo para terminar la comida más rápido”²¹¹, se les enseñaban a hacer comidas baratas y fáciles como por ejemplo polenta, pizza de polenta o milanesa de polenta, “cuando terminábamos nos comíamos lo que habíamos producido en la clase”²¹².

Las clases eran impartidas por una profesora y tenían como objetivo enseñar a las señoritas no solamente a cocinar sino también a hacerlo con los elementos módicos, cuidando la economía del hogar.

Los varones tenían talleres como carpintería en el edificio de la Escuela Normal que contaba con todas las herramientas necesarias para el desarrollo de la asignatura “el profesor nos enseñaba a cortar, lijar y pegar las maderas, estudiábamos que tipo de madera era la mejor para el desarrollo de nuestras actividades, aprendíamos a usar algunas de las herramientas que teníamos.

²⁰⁸ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²⁰⁹ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²¹⁰ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²¹¹ Entrevista a la señora GONZALEZ Haydee ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²¹² Entrevista a la señora GONZALEZ Haydee ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

La nota final era la elaboración de tres artículos hechos en madera, la mayoría presentábamos tablas para picar la comida, repisas o utensilios de cocina como cucharas o martillos²¹³”

Los Talleres Rurales y los Trabajos Agrícolas eran desarrollados en la parte de atrás de la Escuela donde estaban las plantaciones de frutales y en la zona de la granja, los talleres consistían en limpiar el terreno para la siembra, sembrar y cosechar, generalmente eran tomates o maíz, regar el suelo y cuidar las plantas durante las clases semanales que eran dos, habitualmente trabajaban agrupados. “En los frutales cosechábamos lo que las mujeres después hacían en la cocina, a veces eran jugos o algún dulce que en ocasiones nos compartían”.²¹⁴”

Las clases prácticas se realizaban en horarios discontinuos en los diferentes años que cursaban la carrera de maestros con materias como: herrería, carpintería, tareas rurales, cunicultura, etcétera, que tenían como objetivo una educación integral del maestro rural²¹⁵.

Esta necesidad del trabajo manual en la Escuela se evidenció en la orientación regional que fue parte de la propuesta educativa, de esta manera la preparación para el magisterio propia de las Escuelas Normales se complementaba con una formación en las tareas de explotación rural mediante clases teórico-prácticas, con énfasis en estas últimas. Ya que eran consideradas como la base para el desarrollo del futuro maestro rural, pues se suponía que el buen maestro debía ser un guía no sólo en el aspecto pedagógico, sino también en cuanto a sistemas de explotación más racionales²¹⁶.

Las prácticas de este trabajo manual se realizaban no sólo en la granja que poseía la Escuela sino también con los recursos naturales propios de la zona en la que estaba inserta, como por ejemplo visitas al río o a la Loma con las profesoras de Ciencias Naturales o Zoología, para poder conocer los recursos originarios con los que se contaba, debido a que los futuros maestros rurales tenían que saber cómo desenvolverse en el medio que fuesen designados²¹⁷.

En contra turno también se enseñaba Educación Física dos veces a la semana, divididos en mujeres y varones. Las mujeres tenían una profesora, el uniforme constaba de una pollera con un bombachudo y una remera blanca, medias hasta las rodillas y zapatillas, se enseñaba deportes

²¹³ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física

²¹⁴ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física

²¹⁵ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física.

²¹⁶ GUTIERREZ Talía Violeta “Políticas de orientación agrícola y pedagogía normalista. Entre Ríos, Argentina, 1900–1920”. Perfiles educativos vol.29 no.117 México ene. 2007. *versión impresa* ISSN 0185-269

²¹⁷ Entrevista a la señora Rodríguez ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú.

“femeninos” balón al cesto o gimnasia artística con cinta o elementos, “corríamos muchas vueltas alrededor de la cancha de atletismo, porque la profesora nos decía que éramos vagas y por eso las cruzdelejeñas teníamos las caderas anchas de tanto estar sentadas”²¹⁸.

Las clases de Educación Física para los varones, también se daban en la zona de Atletismo de la Escuela Normal, con un profesor que “nos enseñaba salto en largo y alto, deportes como fútbol, también corríamos y hacíamos atletismo”²¹⁹, el uniforme consistía un pantalón largo azul y una remera blanca.

La Educación Física tanto para varones como para mujeres estuvo marcada por el discurso médico y la salud que fueron los pilares fundamentales para la organización de esta asignatura, que era la encargada de transmitir el aseo del cuerpo, la limpieza de la piel y la limpieza y prolijidad de la ropa. Se desarrollaron diversas prácticas corporales como la marcha, saltos, carreras, bailes y juegos que tenían como objetivo enseñarles a los futuros maestros que el ejercicio tenía que provocar un impacto general que beneficie la salud.²²⁰

Como en la mayoría de las Escuelas Normales del país, los profesores que dictaban clases en Cruz del Eje, no todos poseían un título, algunos eran abogados que daban por ejemplo Educación Cívica o también Física. “sus clases constaban en dictar apuntes, darnos hojas del libro para leer y después que terminaba el trimestre rendíamos todo lo que habíamos visto”, no había pedagogía ni explicación en el desarrollo de sus clases²²¹.

El objetivo de este currículum era instruir a los futuros maestros rurales a cómo enseñar a las comunidades agrarias la explotación de sus recursos pero también educar a las señoritas en el arte de la Economía Doméstica, ya que no solo se enseñaba Cocina o Telar, sino también Lavado, Planchado y Costura “debíamos aprender a hacernos una pollera para lo cual primero nos enseñaban a cómo hacer el molde y luego la cosíamos, el resultado final era nuestra nota”. Estas asignaturas también se desarrollaban en el edificio de la Escuela Normal, el Lavado y Planchado consistía en aprender a lavar a mano las prendas de las alumnas principalmente el guardapolvo,

²¹⁸ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²¹⁹ Entrevista al Señor Otáñez Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física

²²⁰ SARDÁ FERNANDEZ, M. (2013) La Educación Física en la Escuela Normal de Profesores N 2 Mariano Acosta en su etapa fundacional [en línea]. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013, La Plata. Pág. 6 f/d

²²¹ Entrevista a la señora GONZALEZ Haydee ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

que siempre debía estar bien blanco y almidonado. El objetivo de esta instrucción era enseñar a las mujeres a administrar recursos y gastar lo menos posible²²²

I.3.2 LA MAESTRA NORMAL RURAL

Cuando egresaba un/a maestro/a Normal debía seguir con un largo peregrinar para conseguir la titularidad.

En las zonas rurales era donde primero se obtenía trabajo, sin embargo, las condiciones edilicias no eran óptimas, las Escuelas eran escuela-rancho, la mayoría de las maestras rurales debían alquilar un rancho cercano al colegio, que constaba en muchas ocasiones de una sola habitación precaria. Las distancias a recorrer eran muchas para viajar todos los días, los caminos estaban en malas condiciones y el sueldo docente no rendía para pagar el transporte, lo cual provocaba que los maestros vivieran en la ruralidad por largos periodos sin volver a su hogar²²³.

Las escuelas-ranchos estaban aisladas, tenían graves problemas de infraestructura, no tenían agua corriente ni electricidad y en muchas oportunidades estaban más cerca de servir sólo como comedores que para impartir enseñanza a los futuros ciudadanos. En esas Escuelas que no tenían nada, escasamente pupitres y pizarrón, “era imposible aplicar todo el conocimiento que habíamos recibido en la Escuela Normal, como íbamos a enseñar cocina o telares, sino contábamos con ningún instrumento ni tampoco podíamos acceder a ellos”²²⁴.

La mayoría de las Escuelas Rurales dependían del Estado Nacional, lo cual dificultaba cualquier tipo de trámite, los sueldos demoraban en pagarlos en muchas oportunidades más de tres meses de haber comenzado a trabajar, “siempre terminaba el año y la Nación te debía tres

²²² Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú.

²²³ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú.

²²⁴ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

meses de trabajo, porque cuando llegaba el cheque era por un solo mes trabajado”, lo que perjudicaba al docente que jamás podía contar con capital efectivo²²⁵

La Nación enviaba los cheques de los sueldos de los maestros a nombre del director de la Escuela. En los Establecimientos con personal único eso no era un problema. Sin embargo, en las instituciones en donde había más de un docente se producían conflictos porque los cheques no venían todos al mismo tiempo, existían dos clases de suplentes; los suplentes a término fijo que cubrían las licencias cortas y los suplentes en cargos vacantes, que eran las suplencias largas. “El dinero para estos diferentes cargos se enviaba en diferentes momentos del mes y llegaban a nombre del Director él era quien cambiaba los cheques y después te entregaba la plata”, la demora y la burocracia provocaban muchas veces conflictos entre los miembros de una institución²²⁶.

En las Escuelas que dependían de la Nación en muchas circunstancias no se cubría la titularidad de los cargos. Para acceder a una titularidad debía llamarse a concurso tres veces seguidas, si nadie se presentaba quedaba titular el maestro que estaba trabajando hasta ese momento. “En las zonas rurales generalmente nadie se presentaba a concurso, como la modalidad era ir a rendir a Buenos Aires y después volver y tomar el cargo nadie se anotaba, por eso eran suplencias eternas”, que se cortaban cuando terminaban las clases y volvían a comenzar a su inicio, eso perjudicaba a los docentes en su antigüedad porque no les computaban el año de trabajo y nunca les pagaban vacaciones, sólo un proporcional.²²⁷

Los cargos se cubrían luego que las Escuelas publicaran sus listas de disponibilidad. Los maestros accedían a ellos a partir de un puntaje, que se otorgaba de acuerdo al lugar donde habían trabajado, mientras más alejadas sean las zonas donde el maestro había prestado servicio, mayor sería su puntaje²²⁸.

Sin embargo, cuando un maestro rural quería trabajar en la ciudad o en zonas más pobladas se encontraba con el acomodo de los cargos, la Directora era quien elegía a que docentes quería trabajando en su institución, entonces ella cubría primero las suplencias cortas y

²²⁵ Entrevista al Señor OTÁÑEZ Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física.

²²⁶ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²²⁷ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²²⁸ Entrevista al Señor OTÁÑEZ Jorge Díaz, Maestro Normal Regional, egresado de la Escuela Normal República del Perú y profesor de Educación Física.

les aconsejaba a la maestra que ella quería ubicar que sacaran un certificado médico, lo que hacía que no perdiera el lugar en la lista, una vez que los maestros que estaban al principio de la lista había cubierto estas suplencias pasaban al final y debían esperar que todos los que seguían tomen cargo para volver a trabajar. Cuando llegaba la hora de cubrir las suplencias largas les decía a esas maestras que levantarán el certificado médico para poder tomar el cargo vacante, y así tenía trabajando en su Escuela a las maestras que deseaba²²⁹.

En las Escuelas que dependían del Estado Provincial, los cargos se cubrían también por lista, los maestros debían inscribirse en Córdoba personalmente todos los años y debían llevar como documentación necesaria para abrir el legajo docente en el Consejo de Educación: el Título, la partida de nacimiento y toda la documentación personal. Para anotarse en las listas se tenía que agregar el certificado otorgado por la Directora de la Escuela en la que habían trabajado el año anterior, si así había sido, y certificarlo en una repartición del Consejo en Córdoba para darle validez; todos los años debían incorporar aquella documentación nueva que tuviesen, para actualizar el puntaje en la lista²³⁰.

Las listas tanto nacionales como provinciales llegaban a las Escuelas a principio de año, en algunas ocasiones comenzaban las clases y no podían cubrirse los cargos vacantes porque las listas no venían. En ese caso era la Directora de la Escuela era la que cubría esas horas hasta que se designase suplente²³¹.

La educación rural se caracterizaba por ser de modalidad plurigrado, es decir, convivían en un mismo ámbito y con un único maestro, alumnos de distintos grados y/o de distintos ciclos; la una única maestra se ocupaba de todos los grados en simultáneo con niños de diferentes edades, tenían que encontrar modos de desarrollar contenidos distintos en condiciones de enseñanza simultánea²³². Lo que era muy difícil sino se contaba con los recursos pedagógicos mínimos y necesarios para el desarrollo de las clases, como pasaba en la mayoría de las Escuelas en la ruralidad²³³.

²²⁹ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²³⁰ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²³¹ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú.

²³² "La Alfabetización en el aula del plurigrado rural". Volumen 1. Ministerio de Educación de la Nación. Pág. 14

²³³ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

El maestro rural debía sortear a diario dificultades como la soledad, el aislamiento, la carencia de medios y recursos. En la mayoría de las veces vivían solos y eran al mismo tiempo maestro, director y empleado administrativo, pero también solían ser médicos, confesores y asistentes sociales de la pequeña comunidad en la que vivían y trabajaban²³⁴, debían dar clases a los chicos y atender sus necesidades cotidianas como lo haría un padre o una madre.

La soledad era la mayor compañera de estos maestros rurales, los vecinos más cercanos estaban a varios kilómetros, cuya distancia aumentaba por no tener caminos transitables y por tener que cruzar el monte para poder llegar a sus viviendas.

En el caso de los maestros hombres iban a vivir al campo con sus familias, alquilaban una casita, y se convertían en las autoridades del lugar, “en Guanaco Muerto²³⁵ el maestro Sueldo era peluquero, enfermero, conciliador y hasta partero”²³⁶. En muchas ocasiones su título lo calificaba para ser consultado en todos los asuntos concernientes a las cuestiones de la comunidad rural.

El maestro normal rural había sido capacitado para enseñar a leer y a escribir, pero también para enseñarles a los pobladores de una comunidad una fuente de trabajo, educar a los alumnos para que sepan cómo explotar los recursos que el campo les ofrecía. Sin embargo, eso en pocas oportunidades se podía cumplir, porque el maestro después de recibirse quedaba sin la protección de la presencia del Estado, sin los recursos pedagógicos y el material didáctico necesario para enseñar las artes manuales, cuyo objetivo era que la población del campo se quedara a vivir en el lugar²³⁷.

Esta era una política educativa contradictoria, “porque te preparaban para ser Maestro Rural, pero los contenidos podías desarrollarlos en las Escuelas de las zonas más urbanizadas las que contaba con los materiales indispensables para hacerlo”. Era una buena política educativa, pero no se complementaba con lo que seguía, era una política incompleta²³⁸

²³⁴ Diario La Nación “La revalorización del maestro rural”. Miércoles 30 de Enero del 2008.

²³⁵ Guanaco Muerto es una pequeña Comuna que está situada al norte del Departamento de Cruz del Eje.

²³⁶ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²³⁷ Entrevista a la señora GONZALEZ Haydee ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²³⁸ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

I.3.3 SEÑORITA, MAESTRA.

La maestra debía saber para enseñar, y nunca saber para saber. La enseñanza consistía entonces en hacer adquirir hábitos buenos y reprimir los malos²³⁹, “debíamos enseñar a nuestros alumnos a ser personas bien educadas, siempre desde el ejemplo”, corregir al estudiante las veces que fuese necesario hasta que aprendiera, a cada instante y en todo momento²⁴⁰.

Las maestras en formación también eran vigiladas constantemente con el objetivo de evitar la adquisición de malas costumbres “teníamos una preceptora la Señora Murá de Armesto que nos perseguía continuamente, se metía al baño en el recreo para ver que hacíamos, si nos veía pintadas nos obligaba a lavar la cara con agua y nos llevaba a la dirección”²⁴¹, las futuras maestras debían aprender con rigor cómo comportarse.

Las sanciones que se establecían eran sanciones correctivas “cuando un alumno se olvidaba de hacer la tarea, el maestro lo sancionaba haciendo que la realice en la escuela, el estudiante se debía quedar hasta que la terminara.” Estas sanciones tenían como objetivo formar un maestro cuyo ejemplo de conducta se pueda imitar.

La bondad de la futura maestra era importante tanto dentro como fuera del salón de clases, debía ser “el modelo” de conducta, digno a imitar, el ejemplo ante sus alumnos. Es por esto que las maestras cubrían en la ciudad los primeros grados, porque se las consideraba en aquella época más adecuadas que los hombres para la educación de los más pequeños²⁴².

La incorporación de la mujer en el mercado laboral significó la creación de un estereotipo de mujer sumisa y obediente que debía sortear los obstáculos de una sociedad machista, con un sueldo que no alcanzaba a cubrir sus necesidades básicas e imponía sacrificios que muchas veces no se recompensaban.

²³⁹ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudio... op cit... Pág. 5

²⁴⁰ Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²⁴¹ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²⁴² Entrevista a la señora RODRIGUEZ Marta ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

“Cuando me case mi esposo era policía de la provincia y trabajaba en el Valle de Punilla, yo en cambio debía estar con mis hijos en el campo, donde estaba ubicada la Escuela en la cual prestaba servicio, vivíamos en un rancho que le faltaba una pared, mis hijos pequeños quedaban al cuidado de mi hermana, la que se fue a vivir con nosotros para ayudarme y acompañarme en esas soledades²⁴³”.

Una maestra rural debido a las condiciones laborales tenía que resignar en muchas oportunidades la formación de su familia por su crecimiento laboral, “en el campo había pocas posibilidades de tener una buena vida²⁴⁴”

Las maestras rurales formaron parte de las familias de los alumnos, se involucraron en la vida y en las necesidades del pueblo, relegando en muchas ocasiones sus propias necesidades e intereses.

²⁴³ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

²⁴⁴ Entrevista a la señora AVILA, María Del Huerto ex alumna y maestra egresada de la Escuela Normal República del Perú

CONCLUSIONES

Como se ha tratado de demostrar en esta investigación, la educación en Argentina se ha encontrado vinculada a un proyecto de Estado, que expresaba la necesidad de generar una identidad nacional, a través de la homogeneización cultural de la población después de la llegada de los inmigrantes a fines del siglo XIX, y educar al pueblo para crear ciudadanos capaces.

La educación ha sido el sitio donde el Estado procuró dar respuestas para la imposición de un orden social y la estabilidad política necesarios para una Nación en formación. Cada gobierno que se sucedió después de 1860 fue construyendo, afianzando y modificando las bases para la educación pública en nuestro país, cuyo punto culmine se dio con la Ley de Educación Común 1420 en 1884.

La Escuela Normal nació como una utopía sarmientina, bajo la convicción de que la instrucción gratuita y obligatoria era una cuestión de defensa nacional, para ello fue necesario crear un cuerpo docente que pudiese extender la educación a todos los límites del territorio argentino. En 1870 y bajo los lineamientos de modelos extranjeros como el norteamericano se crea en Paraná la primera Escuela Normal, cuyas consecuencias fueron el impulso de diferentes leyes y decretos que tuvieron como objetivo la creación de nuevas instituciones educativas, pero también la regulación de la actividad docente.

La educación Normal necesitó de aliados importantes para desarrollarse y expandirse, la obligatoriedad y la laicidad de la educación, tanto niños, niñas e hijos de inmigrantes del territorio, accedieron a la instrucción pública, cuyo objetivo principal era afianzar los sentimientos patrios y argentinizar a los recién llegados a través de los contenidos desarrollados para tal fin.

El normalismo surgió en la Argentina con el objetivo de formar un cuerpo de maestros que sean capaces de garantizar esta homogeneidad cultural en los futuros ciudadanos²⁴⁵. El maestro legítimo en este contexto fue aquel que fue formado, y que por lo tanto, aseguraba estar provisto de las herramientas necesarias para que la acción pedagógica resultara efectiva. El título de maestro se convirtió entonces en garantía de competencia y creó una forma de capital cultural,

²⁴⁵ ALLIAUD Andrea, "Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1" Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág.7

que fue reconocido socialmente. El ejercicio profesional de la enseñanza implicaba que todos sus miembros cuenten, no sólo con la posesión de saberes de las disciplinas, sino también con el conocimiento metodológico específico necesario para transmitirlo.²⁴⁶

Tratamos de reconstruir cuál fue el valor simbólico de depositar en las manos de las mujeres la responsabilidad de reproducir una nueva identidad, para ello repasamos cómo desde comienzos del siglo XIX, la educación en consonancia con las pautas vigentes para el conjunto de las instituciones sociales y los proyectos educativos reprodujeron la matriz sexualizada, distinguiendo los cursos y estableciendo contenidos específicos de acuerdo al sexo de las/os alumnas/os²⁴⁷.

Para realizar la tarea educadora se consideró que la mujer estaba “mejor dotada” que el hombre, este sustento ideológico de la época se basó en que la mujer es quien mejor guardaba las tradiciones del pasado, poseía cualidades relacionadas con la seguridad emocional, el cuidado de los sentimientos y la preservación de las tradiciones. En la esfera escolar, la mujer desarrollaría tareas similares a las que realizaba en el seno familiar²⁴⁸, la mujer se la concebía dispuesta a dedicarse a la enseñanza, ya que la mayoría de los hombres que se recibieron de maestros normales no ocuparon los puestos para los cuales habían sido formados. Sin embargo, en la valorización del maestro varón se lo consideró más apto para disciplinar, por esto cubrió los grados más altos de la enseñanza primaria.

De esta manera, culturizar a la población, fue la tarea específica del maestro de instrucción primaria, que tuvo menos que ver con la transmisión de conocimientos que con la difusión de ciertas normas, valores y principios que el ciudadano debía portar.²⁴⁹

En la sociedad cordobesa el normalismo tuvo que hacer frente al fuerte peso de las tradiciones donde todo aquello que involucrará un cambio era visto como una amenaza, lo que implicó la resistencia en las modificaciones de la instrucción pública desde las facciones más

²⁴⁶ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág. 11

²⁴⁷ *Ibid.* pág. 8

²⁴⁸ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág. 14

²⁴⁹ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág. 5

conservadores de la sociedad y un constante enfrentamiento entre los diferentes sectores sociales.²⁵⁰

En la necesidad de implementar un sistema de educación de gran alcance, desde el Estado Nacional se descuidaron varios aspectos en la configuración del magisterio argentino, ya que se utilizó como estrategia el “modelo” para lograr la uniformidad y homogeneidad en el sistema de educación nacional. La creación de las Escuelas Normales después de la de Paraná debía seguir este criterio: todo debía ser uniforme en las Escuelas del país, saberes, horarios y disciplinas comunes que garantizarían la formación de un cuerpo de especialistas con el suficiente grado de homogeneidad e intercambiabilidad²⁵¹.

Estos “maestros modelos” se formaban con “profesores modelos” en instituciones especializadas entre las cuales había Escuelas a ser imitadas. No se tuvieron en cuenta las especificidades de cada región o lugar donde se establecían estas Instituciones, los planes de estudio en sus inicios era los mismos en las zonas urbanas o en las campañas hasta la creación de las Escuelas Normales Rurales o Regionales, cuando se comenzó a priorizar el conocimiento de las diferentes realidades económicas y geográficas del interior. La Escuela Normal de Cruz del Eje sirvió de piloto para el desarrollo de esta nueva currícula, que debió ser modificada y adaptada en varias oportunidades, respondiendo a las necesidades políticas de cada época, pero que trato de enseñar a los maestros rurales la utilización de los recursos que el medio les ofrecía.

De esta manera el normalismo desde sus inicios mostro varias contradicciones, que se evidenciaron en la necesidad de creación y desarrollo de las Escuelas Normales. En esta urgencia de dotar a la Nación de maestros normalistas se diferenciaron las Escuelas en la calidad de instrucción, es decir, estas instituciones que nacieron en el interior del territorio eran inferiores en su enseñanza pero adecuadas infraestructuralmente para su objeto.

Las/os futuras/os maestras/os normales durante su transcurso académico tuvieron a su disposición todas las herramientas desplegadas desde el Estado para su formación científica y moral. Contaron con un título habilitante y con un contrato social que se establecía en el mismo momento que se recibían.

²⁵⁰ RUBIO Alicia, “Polémicas en la periferia: Conservadores y Liberales ante la educación normalista”(En línea) Vº Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, 13 al 16 de agosto de 2003. La Plata. Pág. 12

²⁵¹ ALLIAUD Andrea, “Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1” Estudios sobre la Educación. 1993. Centro Editor de América. Pág 12

Sin embargo, los maestros egresados de la Escuela Normal de Cruz del Eje, sufrieron las contradicciones del sistema de educación nacional. La función superior para la que se habían preparado, no concordaba con las prácticas en el aula en la mayoría de las Escuelas Rurales, lo que generaba un desajuste y cierta frustración para algunos maestros. A lo que se debía sumar el lugar distante donde prestaba servicio y las pocas posibilidades de acceder a una carrera por los cargos dentro del sistema escolar.

A las duras condiciones de trabajo que debió enfrentar el maestro normal rural se añadió la pésima remuneración que recibían por su labor, que junto con los meses de retraso por parte de los gobiernos provinciales y nacionales en el pago de sueldos, hicieron que fueran frecuentes los reclamos por parte de los maestros que demandaban un mismo salario para maestros urbanos y rurales²⁵².

El normalismo fue una empresa ideológica magnífica en la que se trató de corregir todos los “males” de la población a través de la educación del futuro ciudadano. No obstante a lo largo del tiempo comenzó su decadencia planteándose la necesidad de una configuración en sus métodos de enseñanza y en el abandono del positivismo.

El normalismo significó la conquista de la mujer en la vida pública, si bien el Estado trató de imponer límites a la libertad que las mujeres iban adquiriendo manteniéndolas al margen de la vida política del país, ellas comenzaron a dejar su pasividad en el mismo momento en que encontraron un trabajo remunerado que les permita salir de su ámbito doméstico. Aunque la docencia rural no fue una labor fácil, era vista como la actividad más respetable para las mujeres, y en el caso del noroeste cordobés como la única posible, ya que no existían otras ofertas laborales ni educacionales en la zona.

Cruz del Eje se transformó en un centro importante de estudio frente a las localidades vecinas, debido a que la Escuela Normal “República del Perú y el paso del ferrocarril permitieron impulsar el desarrollo de la urbanización y el crecimiento económico y social. La Escuela Normal formó desde su fundación en 1918 preceptores y luego desde 1930 maestros normales dando respuestas laborales a una población en constante crecimiento. Permitted a las mujeres cruzdelejeñas abrirse paso en la vida social combinando un nuevo rol y conquistando nuevos espacios públicos que les permitían ejercitar distintas formas de poder, sin embargo, fue un camino arduo que aún hoy sigue transitándose.

²⁵² LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos...op cit pág. 139

FUENTES Y BIBLIOGRAFÍA

Fuentes:

- Archivo de la Escuela Normal Nacional Mixta de Preceptores. Libro matriz 1929-1939.
- Circular 101 del Consejo Nacional de Educación, 23 de diciembre de 1915, Expediente 19.
- Consejo Nacional de Educación "Memoria del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública" 1920. Tomo 2.
- Copiador N° 3 archivo de la escuela Normal República del Perú. Folio 112
- Copiador N° 5 archivo de la Escuela Normal República del Perú.
- Decreto N° 12.209 "Plan de Estudios para las Escuelas Normales Regionales" .Buenos Aires 3 de diciembre de 1952.
- Decreto N° 18.843, del 15 de agosto.
- Diario La Nación "La revalorización del maestro rural". Miércoles 30 de Enero del 2008.
- Ministerio de Educación de la Nación. Volumen 1. "La Alfabetización en el aula del plurigrado rural".
- RESOLUCION N° 3877. Bs. As. Dirección general de enseñanza secundaria Normal, Especial y Superior. Ensayos en Escuela Normales Regionales

Bibliografía

- ALLIAUD Andrea, "Los maestros y su historia: los orígenes del magisterio argentino/1" Estudios sobre la Educación. Centro Editor de América. (1993)
- ALVAREZ, Raul. N. Política Educativa. Recuperado el setiembre de 2016, de <http://tupacapolitica.blogspot.com.ar/2009/04/clase-2.html>. (2009)
- ALVAREZ, Raul "El Sistema Educativo durante el Periodo Populista" en Historia y Política Educativa.(2009).

- ALVAREZ RAMOS José “Historia de Cruz del Eje y su zona”. Cruz del Eje (1992)
- ÁLVAREZ, SATIZABAL, Gineth, “La política educativa de los gobiernos militares de Argentina (1943-1946) y Colombia (1953-1957) ¿Una vía para la derechización?”, en Bohoslavsky, Ernesto y Echeverría, Olga (comps.) Las derechas en el Cono sur, siglo XX. Actas del tercer taller de discusión. Los Polvorines, Universidad Nacional de General Sarmiento, (2013). E-book.
- AYUSO María Luz y ARATA Nicolás “Conflictos, tensiones y fracturas en la formación del sistema educativo argentino: Tres perspectivas sobre la Ley Laínez” en A cien años de la Ley Laínez, Ministerio de Educación de la Nación.(2005).
- CALDO Paula “No parecían mujeres, pero lo eran. La educación femenina de las maestras, Argentina 1920-1930” HISTORIA Y SOCIEDAD. N° 26 Medellín , Colombia, enero-junio (2014)
- CARBONARA, Luis. Historia y Biografías. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <http://historiaybiografias.com/sociedadargentina/>
- BAROVERO, Diego A. “Historia del radicalismo”. Instituto Nacional Irigoyeniano. Artículos sobre el radicalismo.
- BECCACECE Hugo “Capaces, practicas e intrépidas” De Redacción de La Nación. Marzo del 2008
- BOTANA Natalio R “El Orden Conservador. Política Argentina entre 1880 y 1916.” Editorial De bolsillo.
- BREGAZZI Manganiello Ethel. M “Historia de la educación”. Librería del Colegio. Bs As
- CAMPOLI Oscar “La formación docente en la República Argentina”. IESALC. (2004).
- COSTAMAGNA Susana “Resistencia y cierre de los talleres ferroviarios de la línea Belgrano en Cruz del Eje” en Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril”. Editorial Argentina Milena Caserola. (2010)
- DE LUCA Alejandro, “Consejo Escolares de Distrito: subordinación o participación popular” en Historia de la Educación Argentina II de PUIGGRÓS Adriana Editorial Galerna.

- DIEZ María Angélica y GUTIERREZ Talía Violeta “Educación rural, regionalización y afianzamiento de la “argentinidad”: una preocupación de la prensa territorial en la década de 1910. Anuario N°8 Facultad de Ciencias Humanas –UNLPam.
- DOMENECH Eduardo. E “Inmigración Estado y Educación:¿Hacia nuevas Políticas de integración? Universidad Nacional de Córdoba. Centro de Estudios Avanzados.
- ENRICO Juliana “La mirada del padre, Sarmiento. Biografemas fundacionales de la educación argentina. Del discurso fundante a los imaginarios reformistas contemporáneos. En Roitenburd Silvia, Abratte Juan Pablo (comps) Historia de la Educación en Argentina. Edit. Brujas. Córdoba.
- FINGERMAN, Hilda. LA GUIA- EDUCACIÓN. Recuperado el DICIEMBRE de 2016, de <http://educacion.laguia2000.com/general/pestalozzi-y-la-educacion>, (2010).
- FIORITO Mariana “La educación secundaria pública y la agenda de colonización territorial del Estado argentino 1862-1945”Facultad de Arquitectura, Diseños y Estudios urbanos. Pontificia Universidad Católica de Chile, Santiago, Chile 2001.
- GOMEZ Elsa, VESTFRID Pamela “Las transformaciones en la formación docente entre 1995 y 2007 .El caso del Normal De La Plata” .Facultad de Periodismo y Comunicación Social de la UNLP.
- GUTIERREZ Talía Violeta “Políticas de orientación agrícola y pedagogía normalista. Entre Ríos, Argentina, 1900–1920”. Perfiles educativos vol.29 no.117 México. (2007)
- JUSTIPARAN, Alejandro. Siempre Historia. Recuperado el 23 de noviembre de 2016, de <http://www.siemprehistoria.com.ar/2011/11/argentina-en-la-decada-del-30-cultura-y-sociedad/> (2011).
- LEON Gladis “Cien años de normalismo en el imaginario social argentino”. Revista n° 2 Instituto de Formación Docente de San Luis. (2013).
- LIONETTI Lucia “La misión política de la escuela pública. Formar a los ciudadanos de la república (1870-1916)”. Editorial Miño y Dávila.
- LIONETTI Lucia “La educación, un campo de acción para la conquista de la ciudadanía de la mujer en la Argentina a lo largo del siglo XIX”. IEHS-UNCPBA, Argentina.(2006)
- LIONETTI Lucia, GALLO Paola y NOEL Gabriel “La construcción de las relaciones de autoridad en el sistema educativo”. (2006).

- LOPEZ Pía María “Vías Cruzadas” en “Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril”. Editorial Argentina Milena Caserola. (2010)
- NAVARRO Gerassi, Marysa. Los nacionalistas, Cap. V. La restauración oligárquica. Editorial Jorge Álvarez. (1980)
- NARI Marcela “La Educación de la mujer (o cerca de cómo cocinar y cambiar pañales a su bebé de manera científica)”. Facultad de Filosofía y Letras. Universidad de Buenos Aires.
- ORAISON María Mercedes “Desafíos y oportunidades de la escuela argentina frente a la formación ciudadana”. Universidad Nacional del Nordeste Argentina
- OSZLAK Oscar “La Formación del Estado Argentino. Orden, Progreso y Organización Nacional” Editorial Planeta (1997).
- PAGE Carlos. A “Los simbólicos edificios de las escuelas normales de Córdoba (Argentina). Revista de la Educación Latinoamericana Vol.6 núm.6, (2004). universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia
- PARISE Eduardo “El origen de las Bancas Palomitas” Clarin.com 21/09/15.
- PERAZZO, CUQ Y De JOSE s.d. “Historia de la Educación y Política Educacional Argentina. Revista Digital - Buenos Aires - Año 8 - N° 52 - Septiembre de 2002.
- PERRUPATO Sebastián “Historiografía y educación peronista: un estado de la cuestión sobre historia de la educación durante el primer peronismo” Universidad Nacional de Mar del Plata, Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Rev. Esc. Hist. vol.11 no.2 Salta dic. (2012).
- PIGNA, Felipe “Adaptación de Los mitos de la historia argentina III” Editorial Planeta (2006)
- PIGNA, Felipe. EL HISTORIADOR, de Breve historia de la Educacion en Argentina: www.elhistoriador.com.ar
- PIGNA Felipe “Historia de la Argentina 1810-2000” A.Z Editorial. Buenos Aires, Argentina. (2007)
- PIÑEIRO, Liliana. <http://www.casadelbicentenario.gob.ar/>. Recuperado el octubre de 2016, de http://www.casadelbicentenario.gob.ar/cdmujeres/contenido/vida-publica/vida_publica_trabajo.htmla

- PUIGGRÓS, Adriana. Qué pasó en la educación Argentina Breve historia desde la conquista hasta el presente. Buenos Aires, Argentina: Galerna. (2003).
- RAICES Eduardo “Alguna reflexiones sobre Laguna Paiva como comunidad ferroviaria” en Vías Argentinas, ensayos sobre el ferrocarril”. Editorial Argentina Milena Caserola.(2010)
- RAMALLO Jorge María “El Normalismo” Etapas Históricas de la Educación Argentina en Historia Argentina. Buenos Aires (1999)
- RAMOS,Laura. Diario Clarin. Recuperado el 2016, de carteleradehistoria2.wordpress.com/2012/06/05/ninas-sobre-las-maestras-norteamericanas-traidas-por-sarmiento/
- ROITENURD Silvia. N “Antonio Sobral: heterodoxia y educación”. Revistas.unc.edu.(2011)
- RUBIO Alicia, “Polémicas en la periferia: Conservadores y Liberales ante la educación normalista” (En línea) Vº Congreso Internacional Orbis Tertius de Teoría y Crítica Literaria, 13 al 16 de agosto de 2003. La Plata
- SANTIAGO, María Eugenia. “La justicia social en acción: Juan. D. Perón y Eva Perón”. En Camusso, Marcelo Pablo; López, Ignacio Alejandro; Orfali, María Marta. Doscientos años del humanismo cristiano en la Argentina. Universidad Católica Argentina.
- SARDÁ Fernández, M. (2013) La Educación Física en la Escuela Normal de Profesores N 2 Mariano Acosta en su etapa fundacional [en línea]. 10mo Congreso Argentino de Educación Física y Ciencias, 9 al 13 de septiembre de 2013, La Plata.
- SCHOO Susana, MUIÑOS Claudia y RUIZ María Consuelo “La conformación históricas de las ofertas educativas de nivel secundario, normal y especial en Argentina: debates pedagógicos en la organización de los circuitos educativos y sus finalidades”. Universidad de Buenos Aires. (2009).
- SOSA, Juan Marcelo “La obra de las maestras norteamericanas” en Monitor de la Educación Común. Ministerio de Educación de la Nación.(1931)
- SOUTHWELL Myriam “Docentes la tarea de cruzar fronteras y tender puentes” en Explora Las Ciencias en el Mundo Contemporáneo. Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología. Presidencia de la Nación.(2014).

- SUASNÀBAR Claudio “La administración de la educación en la Argentina: la conformación de un campo y el perfil de los administradores de la educación”. Revista de Estudios en Educación (2009)
- TEDESCO Juan Carlos “Educación y sociedad en la Argentina (1880-1945). Editorial Siglo XXI. Editora Iberoamericana.(2009).
- TEDESCO Juan Carlos. “La educación argentina entre 1880 y 1930”. En revista El País de los Argentinos. Primera historia integral N°24. Centro editor de América(1980)
- TEDESCO Juan Carlos y CARDINI Alejandra “Educación y sociedad: proyectos educativos y perspectivas futuras” en TORRADO Susana “Población y bienestar en la Argentina del primero al segundo centenario. Una historia social del siglo XX ”. Tomo II. Ed Edhasa.(2007)
- VAZQUEZ Enrique, ALONSO María Ernestina, LEWKOWICZ Mariana, MAZZEO Miguel “La Modernización de la Economía y la Sociedad” en Historia del Mundo Contemporáneo y la Argentina de Hoy.
- YANNOULAS Silvia Cristina “Acerca de cómo las mujeres llegaron a ser maestros (América Latina 1870-1930). Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, Universidad de Brasilia .FLACSO/UnB (1992)
- YORNET, Cecilia. San Juan al Mundo. Recuperado el diciembre de 2016, de <http://www.sanjuanalmundo.org/articulo.php?id=17010>

ANEXO

1) Uniforme de la Escuela Normal "República del Perú".



2) Contrato de Maestras del año 1923²⁵³.

Este es un acuerdo entre la señorita..... maestra, y el Consejo de Educación de la Escuela..... por la cual la señorita..... acuerda impartir clases durante un periodo de ocho meses a partir del..... de septiembre de 1923. El Consejo de Educación acuerda pagar a la señorita..... la cantidad de (\$75) mensuales.

La señorita..... acuerda:

- 1.- No casarse. Este contrato queda automáticamente anulado y sin efecto si la maestra se casa.
- 2.- No andar en compañía de hombres.
- 3.- Estar en su casa entre las 8:00 de la tarde y las 6:00 de la mañana, a menos que sea para atender función escolar.
- 4.- No pasearse por heladerías del centro de la ciudad.
- 5.- No abandonar la ciudad bajo ningún concepto sin permiso del presidente del Consejo de Delegados.
- 6.- No tomar cigarrillos. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encontrara a la maestra fumando.
- 7.- No beber cerveza, vino ni whisky. Este contrato quedará automáticamente anulado y sin efecto si se encuentra a la maestra bebiendo cerveza, vino y whisky.
- 8.- No viajar en coche o automóvil con ningún hombre excepto su hermano o su padre.
- 9.- No vestir ropas de colores brillantes.
- 10.- No teñirse el pelo.
- 11.- Usar al menos dos enaguas.
- 12.- No usar vestidos que queden a más de cinco centímetros por encima de los tobillos.
- 13.- Mantener limpia el aula:
 - a) Barrer el suelo al menos una vez al día.
 - b) Fregar el suelo del aula al menos una vez por semana con agua caliente.
 - c) Limpiar la pizarra al menos una vez al día.
 - d) Encender el fuego a las 7:00, de modo que la habitación esté caliente a las 8:00 cuando lleguen los niños.
- 14.- No usar polvos faciales, no maquillarse ni pintarse los labios.

²⁵³ Especialización Docente de Nivel Superior en Educación y Derechos Humanos (2016). Educación y género: Clase 2: Lo personal es político. Espacios generizados y luchas cotidianas. Especialización en Derechos Humanos. Buenos Aires: Ministerio de Educación y Deportes de la Nación

3) Celebración de la Independencia del Perú.

